



VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN RÍOS Y RIBERAS

Guía para
el diseño
y ejecución
de Programas



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE

Programa
AGUA

Acciones para la Gestión y Utilización del Agua

Recuperamos nuestros ríos

Durante siglos hemos adaptado el medio fluvial a todas y cada una de las necesidades de la humanidad. El período que atravesamos en la actualidad coincide con el aumento de la demanda de agua, la invasión de los cauces por cultivos y edificaciones y la modificación de sus cursos naturales mediante obras de acondicionamiento.

La sociedad es consciente de la situación que viven nuestros ríos y, según recoge la última encuesta del CIS, considera que la contaminación de sus aguas es el principal problema medioambiental del país. Esta preocupación refleja un cambio de actitud de la ciudadanía, que además de exigir a la Administración una solución, pide poder ser parte activa en la recuperación del medio ambiente.

Existen numerosas organizaciones que realizan actuaciones con voluntarios sobre los ríos, aunque en muchos casos carecen de la necesaria coordinación con los Organismos de cuenca y el resto de administraciones con competencias, de manera que el trabajo desarrollado no tiene los resultados esperados.

Desde el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Programa A.G.U.A., que propone una nueva política hídrica basada en la gestión eficaz y sostenible de los recursos, hemos puesto en marcha el Plan Nacional de Restauración de Ríos, que pretende devolver, en la medida de lo posible, a su estado natural a nuestros ríos, ramblas, arroyos y humedales.

Este Plan comprende a su vez la redacción de esta “Guía de Voluntariado en Ríos”, una útil herramienta para el desarrollo de programas de voluntariado ambiental en ríos, que ha contado con la organización independiente WWF/Adena para coordinar los trabajos durante el proceso de elaboración.

La Guía se ha redactado de forma consensuada y participativa recogiendo las experiencias en el desarrollo de programas de voluntariado ambiental en ríos y riberas de los últimos años en España, y el conocimiento y la visión que pueden aportar representantes de todos los ámbitos de la sociedad ligada a nuestros ríos: técnicos de las administraciones, científicos, miembros de ONG’s y usuarios.

Se trata de una apuesta fuerte del Ministerio, que considera que la promoción de acciones de voluntariado en el entorno es un instrumento clave, a la hora de preservar y mejorar nuestros ríos, y como estrategia de educación ambiental. De este modo, el voluntariado es una de las formas más completas de participación social en defensa del medio y posibilita, a su vez, un cambio de actitudes y comportamientos de los propios voluntarios y de toda la sociedad.

En definitiva, este proyecto busca aunar esfuerzos para devolver a nuestros ríos lo que era suyo: su espacio, su vegetación, su agua, su vida. Se trata de recuperar su valor ecológico y cultural, de devolvérselo a ellos y a la sociedad, para que las generaciones futuras puedan disfrutar de la riqueza del medio fluvial.

Dña. Cristina Narbona Ruiz
Ministra de Medio Ambiente

Sigue la corriente al río

Los ecosistemas de agua dulce son los que han soportado una mayor destrucción por la mano del hombre. En el “Informe Planeta Vivo”, que edita WWF/Adena cada dos años, se reconoce que se ha perdido un 28% de la biodiversidad de los ecosistemas de agua dulce, y que la fragmentación y regulación del caudal de los sistemas fluviales en el ámbito mediterráneo afecta a más del 95% de las cuencas. Se considera que un país sufre un estrés severo de agua cuando extrae más del 40% de sus recursos renovables de agua y España extrae actualmente un 32%, no en vano hemos perdido más del 60% de los humedales españoles existentes en el último siglo.

En el informe de WWF titulado “Los 10 ríos del mundo en mayor riesgo”, se pone de manifiesto la agonía de los mayores ríos del mundo (Danubio, Ganges, Nilo, río Grande, Yangtze, etc.) a manos del cambio climático, la contaminación y las grandes infraestructuras. La situación de estos ríos simboliza la crisis global del agua dulce, que venimos denunciando desde hace muchos años confiando en que, como empieza a suceder con el cambio climático, algún día se admita el problema y se arbitre una respuesta contundente y coordinada por parte de los Gobiernos y Administraciones implicadas.

Los grandes ríos españoles también están amenazados. Definitivamente, hemos perdido el afecto al río. “Frente a la sequía hay que construir más pantanos”, “no podemos consentir que el agua de los ríos se pierda en el mar”; “debemos protegernos de las riadas con nuevos encauzamientos y presas” son, por desgracia, afirmaciones que seguimos escuchando con demasiada frecuencia. Definitivamente nos estamos olvidando de los ríos. Por eso, necesitamos un cambio en la forma de gestionar el agua y de intervenir en los ríos, que pasa necesariamente por hacer una importante inversión en la restauración y la participación de todos los interesados, no sólo de los usuarios, para lograr un buen estado de conservación para nuestros ríos y humedales.

En este marco, el hecho de que el Ministerio de Medio Ambiente haya impulsado un Plan Nacional de Restauración de Ríos, contemplando el voluntariado como una de la principales herramientas para la restauración de nuestros ríos, es un paso muy importante. WWF/Adena ha coordinado un proceso abierto y participativo, donde todos los sectores implicados de algún modo con lo que sucede en nuestros ríos han tenido cabida. Fruto de este enriquecedor proceso ha nacido esta guía, que establece los principios para desarrollar buenas prácticas de voluntariado ambiental en el entorno de nuestros ríos con el objetivo de conservar y mejorar su patrimonio natural y cultural, promover la participación ciudadana y fomentar la sensibilización sobre los valores socioambientales de los ríos.

Para WWF/Adena, el desarrollo de programas exitosos de Voluntariado Ambiental es una pieza clave para lograr que la sociedad pueda participar en la gestión y conservación de ríos y humedales, y para que todos volvamos a sentir el río como algo propio; pero, sobre todo, conseguir recuperar algo que hemos perdido: el respeto, el amor y el disfrute de nuestros ríos.

D. Juan Carlos del Olmo Castillejos
Secretario General de WWF/Adena



Presentación	7
Objetivos	9
A quién se dirige	9
Antecedentes ¿Por qué es necesaria esta guía?	11
Cómo utilizarla y su estructura	13
La intervención en nuestro programa de voluntariado	15
La gestión de los voluntarios	31
Directorio de recursos y consultas	43



Presentación

Sin participación no es posible conservar y el éxito de la implantación de normativas como la Directiva Marco del Agua (DMA) depende también de la implicación de la sociedad civil en la gestión del agua y la conservación de los ecosistemas de agua dulce. Esta participación e implicación empieza por acercar la problemática de los ríos a la sociedad y darle la oportunidad de participar activamente en su conservación.

En los ríos y en su entorno se han desarrollado, durante siglos, poblaciones, ciudades y muchas actividades productivas de la mano del hombre. Desde el punto de vista de la biodiversidad, los ríos representan verdaderas arterias de vida. Los ríos mantienen una gran riqueza biológica, lo que se hace especialmente patente en las marismas, deltas y estuarios. Además, los ecosistemas fluviales constituyen corredores ecológicos naturales que facilitan los movimientos y colonizaciones de la fauna y la flora.

Y son precisamente estos ecosistemas fluviales los que han sufrido una regresión más acelerada de su extensión y calidad en las últimas décadas, con el consiguiente perjuicio para los hábitats y especies que acogen. Las actividades de conservación y recuperación de nuestros ríos son actividades esenciales en las actuaciones de las distintas Administraciones competentes, Confederaciones Hidrográficas y Agencias del Agua, Departamentos de Conservación del Medio Natural de las Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, etc.

La participación de todos los interesados, no sólo usuarios, es necesaria para lograr el objetivo de recuperar nuestros ríos. De hecho, esta reflexión inspira a la Directiva Marco del Agua, que otorga un papel clave a la participación para recuperar los ríos y riberas (y con ellos, nuestra fuente y garantía de agua). Sólo si entre todos nos preocupamos por el estado de ríos y riberas, podemos afrontar de forma coordinada su conservación y restauración. Inspirado en estos principios, el Ministerio de Medio Ambiente ha impulsado un Plan Nacional de Restauración de Ríos, que contempla el voluntariado como una herramienta válida para la participación activa de la sociedad en la restauración de nuestros ríos.

La experiencia hasta ahora demuestra que a través de programas de voluntariado se puede contribuir a que la sociedad en general y las personas cuya vida gira más directamente en torno a los ríos, se impliquen en tareas directas de mejora y conservación de los hábitat fluviales, poniendo en valor los beneficios de los ríos.

¿Qué tiene de novedoso esta guía?

Sin duda lo más novedoso que aporta este documento es su mismo proceso de elaboración, ya que se ha contado con la participación de un equipo interdisciplinar que ha aportado su experiencia y conocimientos en los campos del voluntariado ambiental y los ecosistemas fluviales. Además se ha validado en un Seminario con alta participación de distintos sectores relacionados con este tema. La Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente ha contado con una organización independiente como WWF/Adena, que ha propuesto la metodología y coordinado el proceso para facilitar la buena marcha del mismo y recoger todas las aportaciones de los distintos implicados. En definitiva, esta guía se ha redactado de forma participativa, recogiendo las experiencias en el desarrollo de programas de voluntariado ambiental en ríos y riberas de los últimos años en España, y el conocimiento y la visión que pueden aportar desde técnicos de la conservación de los ecosistemas fluviales o de programas de voluntariado ambiental hasta usuarios de cuencas; desde los ámbitos de la Administración Central, Autonómica o Local hasta el Tercer Sector. Esperamos que entre todos hayamos podido dar con las claves para desarrollar programas de voluntariado ambiental en ríos que constituyan un modelo útil, viable y exitoso.



Objetivos

Esta guía nace con el fin de establecer principios metodológicos para desarrollar buenas prácticas de voluntariado ambiental en el entorno de los ríos (análisis, diseño, ejecución, difusión, seguimiento y evaluación). Y más específicamente pretende establecer recomendaciones y pautas para:

- Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural de los ríos en el marco de un desarrollo sostenible.
- Promover la participación ciudadana a través de grupos y entidades de voluntariado para el conocimiento, diagnóstico y mejora de nuestros ríos.
- Fomentar la coordinación entre todos los agentes implicados.
- Sensibilizar sobre los valores socioambientales de nuestros ríos.

A quién se dirige

Esta guía está elaborada para personas que definan y gestionen programas de voluntariado ambiental en ríos o sean promotores de dichos programas:

- Entidades de carácter no gubernamental y sin ánimo de lucro.
- Gestores y técnicos de proyectos de voluntariado o de conservación en los que se incorpore la acción voluntaria como herramienta de educación ambiental y para la conservación de los ríos.
- Administraciones (Organismos de cuenca, entidades autonómicas y Ayuntamientos u otras entidades locales).

Es importante señalar que aunque estos grupos son los que pueden tener una relación directa con el desarrollo de programas de voluntariado ambiental, siendo su papel crítico para garantizar el éxito de los programas y los resultados conseguidos, hay otros muchos actores a tener en cuenta a la hora de desarrollar este tipo de programas, sobre todo en relación con la intervención:

- Aquellos que se benefician de los resultados o tienen una relación indirecta con el programa de voluntariado y los resultados conseguidos, con los que es aconsejable contar periódicamente o implicarles de alguna manera.
- Agentes que pueden tener intereses contrarios con los objetivos del programa y los resultados o que, por ejemplo, estén directamente implicados en un conflicto social en relación con el problema sobre el que actúa el programa. Hay que conocer el conflicto y tratar de suavizarlo utilizando distintas herramientas. Un buen diagnóstico, como luego se detallará, y algunas herramientas de resolución de conflictos ayudarán en este sentido.



Antecedentes

¿Por qué es necesaria esta guía?

En la actualidad se ha asumido la necesidad de incorporar procesos participativos en la gestión y conservación de nuestros ecosistemas fluviales, y el voluntariado ambiental se entiende como una de las formas más activas de participación para contribuir a ello. Así, existen distintos procesos participativos que acercan a la ciudadanía a la gestión de los ecosistemas fluviales mediante consultas públicas, consolidación de grupos de trabajo permanentes o no, acciones voluntarias de mejora, simulación de escenarios con distintos grupos de interés, etc. Para algunos de estos procesos se han definido protocolos de trabajo, pautas para hacer aportaciones durante una consulta pública, cómo debe trabajar un foro del agua, procesos participativos a través del cual se elaborarán los escenarios, etc.

En relación con los programas de voluntariado en ríos y riberas, parece que actualmente no hay una guía que contenga un protocolo como el aquí descrito, existiendo en otros ámbitos protocolos de actuaciones de voluntariado (catástrofes ambientales, de voluntariado hospitalario, etc.).

En la actualidad existen numerosas entidades que realizan actuaciones con voluntarios y voluntarias sobre el Dominio Público Hidráulico (DPH), aunque en muchos casos sin la necesaria coordinación con las Administraciones competentes, de forma que el trabajo desarrollado no tiene a menudo el resultado esperado. Tampoco están claros ni unificados los criterios básicos para el desarrollo de las intervenciones o, al menos, no están recogidos por escrito.

Por otro lado, la necesidad de cumplir los objetivos del Plan Estatal de Voluntariado 2005-2009 y la puesta en marcha del Plan Nacional de Restauración de Ríos han motivado al Ministerio de Medio Ambiente a impulsar programas de voluntariado en la conservación y restauración de nuestros ríos.



Cómo utilizarla y su estructura

Utiliza esta guía como una fuente de ideas para trabajar con personas, implicándolas en programas de voluntariado en ríos y riberas. Esperamos que una vez la hayas leído, mejores tus prácticas en cuanto al diseño, ejecución y seguimiento de los programas de voluntariado que estás desarrollando en la actualidad o que desarrollarás en un futuro. Así, entre todos, mejoraremos nuestra efectividad en cuanto a las acciones de voluntariado, logrando objetivos significativos de conservación y mejora del lugar de actuación, y una mejora significativa en cuanto a la actitud de los voluntarios. En definitiva, esta publicación debería guiarnos hacia mejores prácticas de voluntariado ambiental en la conservación de hábitat fluviales.

Utiliza esta guía con flexibilidad. Elige y escoge aquellas ideas y principios que se adapten a tu realidad, al colectivo que diriges, a tu programa, a tu papel (teniendo en cuenta la naturaleza de tu organización) y al contexto ambiental y socioeconómico del lugar donde vas a trabajar.

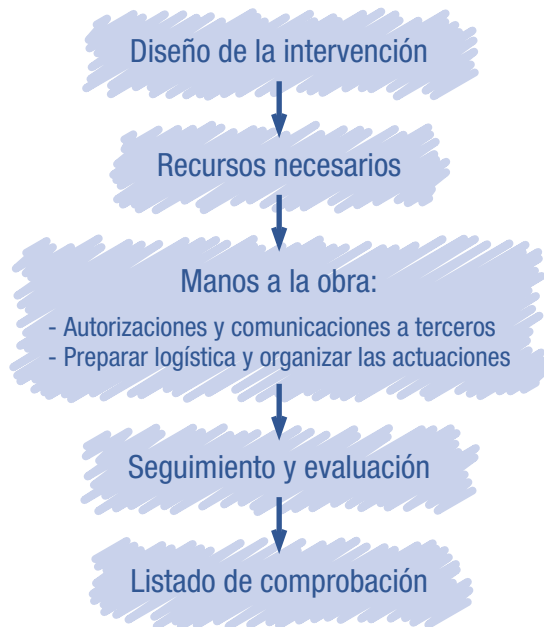


El gráfico ilustra la estructura de la guía, distinguiéndose por un lado, los apartados más genéricos como son la presentación, los objetivos, los destinatarios, los antecedentes y un directorio de recursos, y, por otro, dos grandes bloques principales como son la intervención y la gestión del voluntariado.

- En el primer bloque se ha trabajado desde la fase del diseño de la intervención, siguiendo por la puesta en marcha y desarrollo, para finalizar con el seguimiento y la evaluación de la intervención.
- En el segundo se han recogido todos aquellos aspectos a tener en cuenta a la hora de gestionar a los voluntarios y voluntarias que se impliquen en el programa, comenzando por la captación, siguiendo con la motivación y capacitación, el seguimiento en la realización de las actividades y, por último, con la desvinculación del voluntario del programa.
- En cada caso se ha identificado una lista de comprobación que nos ayudará a asegurarnos que se han cumplido los requisitos mínimos para asegurar el éxito del programa.



La intervención en nuestro programa de voluntariado



Etapa de diseño de la intervención

¿Dónde y por qué?

Entendemos que un programa de voluntariado ambiental en ríos ha de tener unos objetivos claros de conservación y tener muy bien definida la intervención que se realizará. Este bloque te guiará en los pasos a seguir para:

- Diseñar programas de voluntariado ambiental en un ecosistema fluvial.
- Programar y realizar actividades con personas voluntarias en ríos que contemplen objetivos de conservación y sensibilización.
- Evaluar a través de un seguimiento continuado dichas actividades y sus resultados de conservación y sensibilización del voluntario, así como de otras personas que vivan en el entorno donde se actúa.

Es una etapa fundamental, que garantizará el éxito del programa en cuanto a conservación y participación. Vayamos paso a paso en esta etapa:

El primer paso para un buen diseño de nuestro programa es tener claro dónde vamos a actuar y por qué. Esto implica tener una **visión de la cuenca** en su ámbito más inmediato al tramo donde vamos a actuar, entender el funcionamiento de la cuenca vertiente a la escala indicada, cuáles son sus problemas ambientales, si existen o pueden existir conflictos de intereses, identificar los valores ambientales con las zonas potencialmente bien conservadas, etc. Otro aspecto de esta visión es conocer si se están realizando ya actuaciones de restauración en la cuenca, en zonas próximas o equivalentes; quién las está haciendo, para complementar y/o coordinarnos con las mismas, detectar aliados, etc.

En definitiva, para plantear una intervención, aunque sea puntual, es importante hacer un esfuerzo para tener un **diagnóstico tanto ambiental como social** de la cuenca vertiente en la que vamos a actuar, ya que nos permitirá dar coherencia al proyecto. Si no tenemos capacidad para hacerlo, podemos apoyarnos en equipos de investigación de centros universitarios, grupos de expertos, etc.

Para la localización de la zona de intervención es conveniente tener en cuenta desde el principio una buena definición de los accesos, ya que cuando empecemos las actividades tendremos que llegar con los voluntarios y voluntarias a la zona.



Lista de comprobación

Sabremos definir nuestra visión y detectar el problema sobre el que actuar una vez que:

- Hayamos recogido información.
- Hayamos realizado un diagnóstico previo de problemas que justifique la actuación, y se conozcan los condicionantes estructurales que podrían afectar a nuestra intervención, como por ejemplo la existencia de una regulación aguas arriba, la existencia de práctica agrícolas o ganaderas tradicionales, etc.
- Tengamos un conocimiento integral del lugar.
- Hayamos realizado los estudios específicos necesarios.
- Hayamos analizado programas y acciones similares.
- Hayamos fomentado la realización de consultas sociales o diagnósticos comunitarios para contar con la percepción de la población del entorno y con los agentes de vigilancia y guardería locales o regionales.

El siguiente paso sería justificar bien por qué es necesaria nuestra intervención, señalando los problemas ambientales sobre los que se pretende actuar y describiendo de forma genérica el estado futuro deseado para el tramo de actuación.

Algunos consejos para hacer nuestro estudio de cuenca:

- En los Organismos de cuenca existen ya estudios sobre presiones e impactos que nos pueden facilitar información.
- Consultas bibliográficas, ver si existen publicaciones de estudios e informes sobre la cuenca en la que queremos trabajar.
- Consultar a expertos que pueden encontrarse en equipos de investigación, Universidades, centros de estudios, Organismos de cuenca, etc. y especialmente a los procedentes del área de trabajo.
- También es importante contar con la población local, haciendo consultas a agentes clave, recogiendo la memoria histórica sobre el río. De esta manera conseguiremos además una mayor receptividad para implicarles en el proyecto más adelante.
- Es indispensable consultar a la guardería fluvial y la guardería forestal acerca de la historia y condiciones del tramo, tratando de recabar información sobre el origen y las causas de los problemas actuales, su interpretación sobre los mismos, etc.
- Una vez que se tiene toda la información recopilada es aconsejable contrastarla con una visita a la zona de actuación.

Con toda la información recogida ya se conocerá el problema sobre el que se va actuar y se habrán definido adecuadamente la localización de la intervención, habiéndonos basado en estudios y otras herramientas de recogida de información. Tendremos claro que hay un problema sobre el que la acción voluntaria puede actuar para obtener resultados de conservación y participación.

¿Qué vamos a hacer?

Es importante saber qué es lo que se desea conseguir, invertir el tiempo y los recursos necesarios en una buena planificación para asegurarnos la coherencia con los objetivos planteados en la intervención. Nuestro proyecto tendrá una planificación más estratégica con sus **objetivos y metas** a conseguir, y otra más operativa que consistirá en definir las **actividades a desarrollar con sus tareas**.

Para definir los objetivos tendremos en cuenta que habrán de ser:

- Claros y comprensibles.
- Realistas y alcanzables.
- Motivadores, que inspiren a la acción.
- Evaluables y medibles.
- Con fecha de cumplimiento.

La parte de planificación más operativa nos remite, como hemos comentado, a la definición de las actividades y tareas específicas para cada una de ellas, y para ello en el siguiente punto os damos algunas ideas sobre la tipología de actividades que pueden realizar los voluntarios.

Secuenciar las acciones temporalmente en el proyecto mirando a corto y largo plazo es otro de los puntos



Para definir nuestro proyecto de restauración es esencial recoger toda la información necesaria para un diagnóstico ambiental y social de la cuenca de actuación. Además de expertos y Organismos de cuenca, es interesante consultar a la población local y guarderías fluvial y forestal de la zona, como se ve en las imágenes.

de nuestra planificación. Para facilitaros esta tarea existen recursos de tipo gráfico como son los cronogramas, planigramas, etc. Serán útiles para poder visualizar y controlar el conjunto de las actividades.

Otro aspecto importante a la hora de definir nuestro proyecto de la intervención es la definición de **indicadores** para evaluar la misma (cualitativos y cuantitativos). Los indicadores nos permiten saber si hemos cumplido con los objetivos marcados, valorar el grado, la cantidad o el alcance de resultados obtenidos. Trabajaremos este aspecto en el capítulo de evaluación.

Algunas claves para saber si hemos definido bien los indicadores:

- Deben medir efectivamente los resultados.
- Deben estar disponibles o ser fáciles de implantar.
- Deben ser sencillos, directos, inteligibles con un vistazo.
- Deben ser varios para cada objetivo de naturaleza cualitativa.

Habrán indicadores que midan la cantidad (por ejemplo, cuántos metros de ribera hemos mejorado, cuántos voluntarios hemos implicado en las actividades...); la calidad (en qué grado de perfección hemos conseguido cumplir los objetivos de conservación de la actuación); de tiempo (en cuánto tiempo, si hemos cumplido los plazos...); y de coste (la inversión de recursos humanos y económicos que hemos necesitado).

Las actuaciones deben perseguir objetivos de conservación y restauración, así como de sensibilización y divulgación, para conseguir calar en la sociedad con el

mensaje. De poco servirá recuperar un ecosistema degradado si no sensibilizamos sobre la importancia que tiene el conservarlo, informamos, al mismo tiempo, sobre los problemas que lo amenazan e invitamos a participar a la sociedad en nuestro programa. Otro aspecto interesante es dar cabida a los voluntarios a la hora de definir los objetivos y las actividades que se planteen.

¿Qué vamos a hacer? Tipología de actuaciones

Las intervenciones en el espacio fluvial abren un abanico muy amplio en cuanto a la tipología de actividades a realizar. La siguiente relación de actividades que te proponemos se ha definido teniendo siempre en cuenta que serán actividades a desarrollar por personas voluntarias. A continuación encontrarás una clasificación de los tipos de actividades, con su objetivo general y una breve descripción, así como una relación de ideas sobre las tareas a desarrollar.

Actividades de Diagnóstico y Evaluación

Establecer un diagnóstico del estado del medio sobre el que vamos a actuar.

Permitirán definir posibles actuaciones y prioridades para futuras intervenciones en la zona. Además son resultados muy comunicables por lo que una vez difundidos tendrán gran impacto social y un carácter reivindicativo.

Las tareas en las que podemos implicar a los voluntarios son:

- Encuestas para el diagnóstico entre la población teniendo en cuenta a todos los sectores interesados.
- Identificación de presiones e impactos pasados, presentes y futuros.
- Comunicación de posibles infracciones a organismos competentes. Lo que recomendamos en este punto es que sea el promotor del programa quien canalice la comunicación con el Organismo de cuenca, solicitando información y contrastando bien las informaciones antes de dar cualquier paso.
- Identificación de posibles tramos a deslindar, en coordinación con el Organismo de cuenca, que será, en última instancia, quien inicie el trámite de deslinde.
- Identificación y suministro de información de tramos fluviales con problemática ligada a actuaciones antrópicas sobre la cual no se disponga de informes por su reciente ocurrencia, difícil acceso, etc.
- Valoración del estado del río con la recogida de datos y muestras. Se pueden consultar las fichas de metodología ya existentes como las de Projecte Rius, Andarríos, etc.

Actividades de Conservación y Mejora

Conservar y recuperar el ecosistema fluvial.

Se trata de actuaciones de restauración de procesos y de estructura. Tienen un importante nivel de organización y hay que ser muy cuidadosos ya que suponen una acción directa sobre el medio natural. Para ver los resultados se necesita de un amplio margen de tiempo y realizar las pertinentes actividades de seguimiento y evaluación.

Es especialmente importante, a la hora de definir este tipo de actividades, el tener un enfoque local sin perder la visión global de la que hemos hablado anterior-



Voluntarios del programa "Plántate con WWF/Adena", del Plan de Acción de Voluntariado en Parques Nacionales, en una actividad de recuperación de la vegetación en la ribera del río las Mestas (Vega de Orandi, Parque Nacional Picos de Europa). En este caso una zona de ribera muy degradada, en la que se tuvo que utilizar protección especial en las nuevas plantas, por el ganado que pasta en la zona.

mente. Además, es interesante tener como referencia esta Guía Metodológica para la elaboración de los proyectos de restauración de ríos.

Las actividades que se pueden plantear son:

- Mejora de las formaciones vegetales (revegetación, medidas para favorecer el regenerado natural, etc.), pero siempre dentro de un proyecto de restauración ecológica donde se tenga una visión ecosistémica o enmarcada dentro de una planificación de restauración fluvial a escala de río o de cuenca.
- Seguimiento de la biodiversidad.
- Identificación y control de especies de flora y fauna alóctonas invasoras.
- Actividades de mejora de hábitats para favorecer la recolonización de especies autóctonas (construcción de refugios, rehabilitación de frezaderos, etc).
- Reducción de procesos que cambien o alteren la dinámica fluvial, como por ejemplo la retirada de elementos, sin variar la heterogeneidad natural del cauce.
- Colaboración en la recuperación de fauna autóctona siempre y cuando se haga en coordinación con proyectos técnicos de mejora de poblaciones no destinadas a la extracción. Antes de plantearse una actuación de este tipo es imprescindible conocer los planes de recuperación de las especies con las que nos planteamos trabajar, así como hacer un estudio previo de porqué no está esta especie, tanto desde el punto de vista legal

como de las expectativas de los voluntarios y voluntarias, ya que si los motivos por los que esa especie ha desaparecido del río siguen existiendo, las actuaciones están destinadas al fracaso y se pone en juego la motivación del propio voluntario.

- Limpiezas de residuos.

Actividades de Información y Sensibilización

Implicar a la ciudadanía y actores clave, mediante el conocimiento, la valoración y la acción directa, en la conservación de los ecosistemas fluviales y sensibilizarles en la importancia de la participación de la sociedad en ello.

Este tipo de actividades son fundamentales para que la intervención llegue más allá de la propia zona de actuación y tenga un impacto positivo en poblaciones cercanas u otros grupos de interés. Además, es interesante utilizar algunas herramientas de comunicación, apoyándonos si es posible en los medios de comunicación de masas.

Actividades que se pueden plantear en esta línea:

- Campañas de sensibilización sobre un uso racional y sostenible del agua.
- Actividades de interpretación y de educación ambiental (senderos guiados, visitas a zona de intervención como ejemplos demostrativos, talleres formativos con actores clave, exposiciones, formación mediante talleres a otros actores implicados como los usuarios, etc.).
- Actividades de investigación social (encuestas, observatorios, etc.).
- Información y sensibilización sobre los valores de los sistemas fluviales y la necesidad de conservarlos.
- La difusión del propio programa de voluntariado es en sí una forma de informar y sensibilizar.

Actividades de Restauración del Patrimonio y de Uso Público

Acercar a los ciudadanos al río y poner en valor el patrimonio histórico cultural, así como recuperar dicho patrimonio.

Se trata de actuaciones sobre el patrimonio histórico cultural. Es importante contar con mucha información y asesoramiento previos, teniendo siempre en cuenta la calificación del elemento a restaurar. Este tipo de actividades suelen resultar atractivas para las comunidades locales debido al impacto sobre la memoria colectiva.

Las actividades concretas en las que implicar a los voluntarios pueden ser:

- Recuperación y/o creación de senderos siguiendo las pautas elaboradas dentro de un proyecto de restauración integral del tramo fluvial correspondiente.
- Participación en la detección de necesidades de elementos de interpretación y señalización, así como participación en la elaboración de contenidos.
- Investigación y recuperación del Patrimonio Histórico Cultural, material y no material.
- Pequeñas obras de infraestructura de uso público dentro de las medidas acordadas en la gestión ambiental del río.
- Vigilancia y prevención de un uso del patrimonio hidráulico compatible con la conservación.



Voluntarios recuperando una de las sendas de la Reserva Natural de Cañaverosa, en Murcia. Proyecto THADER de estudio, seguimiento y conservación de riberas y ramblas, dentro del Programa de Voluntariado Ambiental en Espacios Naturales de la Región de Murcia.

¿Con qué vamos a realizar la intervención?

Este apartado trata de ayudar a definir los recursos económicos, materiales y herramientas que vamos a usar, así como las diferentes opciones de financiación que podemos buscar.

Los **recursos materiales y herramientas** que necesitaremos para realizar nuestra intervención son un punto importante a tener en cuenta para evitar prisas y sobresaltos de última hora. Según los diferentes tipos de actividades planteadas se nos presentarán unas u otras necesidades. Una lista orientativa puede ser:

- Instalaciones de coordinación y campamento base.
- Material fungible de oficina.
- Equipos técnicos (*kit* de análisis de aguas, GPS, etc.)
- Herramientas para las actividades sobre el terreno.
- Transporte hasta las zonas de actuación, tanto de voluntarios como de material.
- Trabajos previos a la intervención de los voluntarios con maquinaria y otros tratamientos, etc.
- Materiales de seguridad de los voluntarios.

En cuanto a los **recursos económicos**, tendremos que hacer una valoración económica de cuánto nos va a costar realizar el proyecto. Una vez que conozcamos las necesidades del programa a nivel de recursos materiales y humanos habrá que estimar los recursos económicos que necesitaremos y elaborar un **presupuesto de programa** para ponerlo en marcha.



Stand de VoluntaRíos en la Feria de Cultura Aragonesa AMOSTRANZA. Este tipo de eventos sirven para divulgar nuestro programa de voluntariado, además de ser una oportunidad de captación de fondos a través de venta de artículos promocionales.

Algunos aspectos que no debemos olvidar en nuestro presupuesto:

- Los costes derivados de la gestión de las personas voluntarias (gastos de desplazamiento, alojamiento o manutención).
- Partidas presupuestarias para las fases de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación; y para recursos humanos, así como para aquellas actividades de mantenimiento de las actuaciones como pueden ser la reposición de marras o revisión de protecciones en casos de plantaciones, etc.
- El presupuesto estará, además, en constante revisión.

Cuando lo tengamos claro, veremos con qué lo vamos a costear y cómo podemos conseguir fondos para su financiación. Debemos intentar que la financiación esté asegurada a lo largo de todo el proyecto firmando convenios a medio-largo plazo entre la entidad promotora y las entidades financiadoras (Administraciones, empresas, etc.).

Las principales fuentes de financiación más frecuentes son:

Financiación propia

Con fondos de la propia entidad, que se podrán obtener por ingresos de cuotas de socios, actividades de recaudación de fondos, lotería, etc. o bien por prestación de servicios de vuestra entidad a otras de carácter público o privado.



Transparencia en la ejecución del gasto

Una recomendación a tener en cuenta siempre, pero especialmente en caso de contar con financiación externa, es la de ser transparente en la ejecución del gasto, ya que reforzará nuestra credibilidad.

Elaborar una memoria económica del proyecto nos permitirá contar con una herramienta para presentar la ejecución económica del programa.

Subvenciones

Se pueden conseguir desde varias instancias, servicios o entidades de la Administración Pública a nivel europeo, estatal, autonómico o local. Es importante estar atento a los boletines oficiales y a las fechas límite para la presentación de solicitudes. Las subvenciones pueden ser concedidas a la entidad solicitante o a los proyectos en sí mismos que se puedan presentar. Como muchas subvenciones tienen una duración limitada a un año, se puede conseguir la financiación a más años vista a través de convenios, etc.

Patrocinios

En la actualidad, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) está cobrando cada vez más importancia y va teniendo un mayor calado en el sector empresarial español. Para las empresas, comprometerse con proyectos solidarios de acción social, humanitarios o ambientales supone un impacto positivo a nivel de imagen institucional y conlleva ventajas fiscales. Las obras sociales de las Cajas de Ahorro y otras Fundaciones pueden convertirse en una importante fuente de financiación para muchos proyectos de entidades sin ánimo de lucro.

Acuerdos Voluntarios

Alcanzados entre entidades que nos pueden suministrar recursos (alojamiento para los voluntarios, maquinaria, etc.). Por ejemplo, un centro cívico o una Casa de la Cultura que nos puede ceder una sala de audiovisuales para dar charlas y cursos; un Ayuntamiento que nos facilite infraestructuras para alojar a nuestros voluntarios; un agricultor que pueda ceder su tractor para ayudarnos a hacer algún trabajo previo con maquinaria; una empresa que nos puede facilitar los equipos de seguridad para los voluntarios. Podemos conseguir negociar e implicar a empresas locales impactantes para que cambien sus tendencias; etc.

Un aspecto interesante a la hora de buscar recursos para nuestro programa es establecer sinergias con otras entidades que trabajen en programas similares, para intercambiar experiencias y compartir recursos.

Dentro de las Administraciones con las que podemos trabajar también es interesante identificar los recursos que se puedan poner a disposición de los programas de voluntariado.

¿Con quién se va a realizar?

Equipo humano del programa

Por un lado, a nivel interno de nuestra entidad, tendremos que disponer de las personas adecuadas y capacitadas para realizar las actividades y tareas que nuestro proyecto de intervención necesite. Debemos precisar la cantidad de personas (los recursos humanos), las cualificaciones requeridas para los formadores y las funciones que va a realizar cada uno. Tendremos que especificar los técnicos, monitores y voluntarios necesarios para ejecutar el proyecto, estableciendo un número de voluntarios por monitor razonable, que permita una correcta realización de la actuación y de forma que se asegure una calidad adecuada de la misma y un nivel de seguridad idóneo. Para tener una referencia, estimamos que en función de

Perfil del monitor

Para el personal que se vaya a ocupar de dinamizar, coordinar y supervisar a los grupos de voluntarios, recomendamos que al menos tenga:

- Formación técnica sobre ecosistemas fluviales.
- Conocimientos de dinamización de grupos.
- Conocimientos en metodologías formativas.
- Manejo de situaciones de emergencia que pudieran darse.

Lista de comprobación

- Conocemos a las personas responsables de las Administraciones competentes.
- Les hemos informado.
- Hemos buscado los colaboradores y personal interesado que necesitábamos para poner en marcha y desarrollar la intervención.
- Estamos listos para la puesta en marcha.

las actividades y las zonas en las que se está actuando, el número ideal de voluntarios por monitor es de 10, siendo un máximo de 15 a las que un monitor podría supervisar y coordinar correctamente.

Por último, siempre que las características de la zona de actuación nos lo permitan, es importante que el diseño de la actividad contemple y/o facilite la participación a todas las personas que lo deseen, gracias a la diversificación de las actividades, sin que la edad, forma física o posibles carencias excluyan de la actividad a determinados colectivos.

Coordinación y colaboraciones externas

Es importante buscar colaboraciones dentro de las Administraciones y organizaciones sociales, fomentando su participación en las actuaciones de voluntariado. Además, tendremos que saber con quién es necesario coordinarnos y para ello será de gran utilidad conocer a las personas responsables dentro de las Administraciones y mantener con ellos un contacto directo.

Puntos a tener en cuenta para la coordinación con otros agentes:

- Contactar e informar a agentes competentes como el Organismo de cuenca, el Ayuntamiento y Administración Autonómica Ambiental competente, para conocer su grado de disposición.
- Contactar e informar a agentes implicados como asociaciones, usuarios de cuenca de la zona de intervención, etc.
- Pedir la colaboración oportuna, como apoyo técnico o información, a las Administraciones competentes.

Para ayudarnos a identificar a todos los actores que pueden jugar algún papel en torno a nuestros ríos, especialmente cuando nos planteamos desarrollar programas de voluntariado para su conservación y restauración, hemos elaborado el siguiente diagrama. El diagrama se complementa con una tabla en la que se explica quién es quién y qué papel juega, así como lo que pueden aportar a nuestro programa.



Agente / Sector identificado

Lo que pueden aportar en programas de voluntariado para la conservación y restauración de los ríos

Entidades con competencias sobre los ríos:

- CCAA, competencias ambientales.
- Organismos de cuenca (CCHH y/o CCAA), competencias sobre el DPH.
- Ayuntamientos, competencias sobre suelo próximo a DPH.

- CCAA y Organismos de cuenca: Apoyo técnico, coordinación, control y seguimiento de las actuaciones, regulación, autorizaciones, vigilancia, apoyo económico y promoción.
- Ayuntamientos: Coordinación, promoción, autorizaciones sobre suelo.

Agentes con competencias de vigilancia, denuncia y sanción sobre afecciones al DPH:

- Agentes Forestales y de espacios naturales protegidos, dependiendo de las CCAA.
- Agentes de Medio Ambiente y Guardería Fluvial, dependiendo de los Organismos de cuenca.
- SEPRONA.

- Apoyo en la vigilancia, denuncia y sanción de afecciones sobre el DPH.
- Es importante mantenerles informados de las actuaciones con voluntarios por el seguimiento de las mismas que pueden realizar sobre el terreno.

Agentes y/o sectores cuya actividad tiene o podría tener un impacto en la conservación de los ríos

- Es interesante trabajar con estos sectores en la medida en que su actividad puede afectar directa o indirectamente en el éxito de las actuaciones con voluntarios.
- Es interesante trabajar sobre medidas y buenas prácticas para cada agente/sector impactante para implicarles en la conservación de los ríos.

Tercer sector: ONG sociales y ambientales, grupos de voluntarios

- Las ONG ambientales serán actores principales en la intervención con voluntarios. En general, las ONG podrán tener el papel de: promoción, acción-participación, gestión de los voluntarios, sensibilización, capacitación de voluntarios, divulgación y captación, educación ambiental, diseño de proyectos, seguimiento y evaluación.
- Los voluntarios serán los participantes en la ejecución, podrán participar en el diseño y planificación, el seguimiento y la evaluación de los proyectos.

Agentes y/o sectores de actividad que pueden jugar un papel importante en el apoyo y promoción de programas de voluntariado en ríos

- Sector educativo: Podrán implicarse en la formación, sensibilización y educación ambiental.
- Universidades: pueden aportar soporte técnico-científico, bolsa de voluntarios, sensibilización y capacitación de los voluntarios.
- Entidades financieras privadas: promoción y financiación, comunicación y divulgación.
- Sociedades del agua, empresas de abastecimiento urbano, consultoras de educación y participación ambiental: apoyo técnico, organizativo y logístico.



Manos a la obra: puesta en marcha y desarrollo

Para poder ponernos manos a la obra hemos tenido que establecer mecanismos de coordinación como reuniones periódicas, redacción de informes, etc. con todas las partes implicadas.

Además tenemos que asegurarnos de contar con los permisos pertinentes y que todos los interesados estén informados.

Autorizaciones y comunicaciones a terceros

Para que nuestras actuaciones de voluntariado resulten viables y efectivas es esencial contar con la colaboración de todas las Administraciones implicadas en la gestión directa e indirecta de nuestros ríos, e informarlas debidamente de dichas actividades. Los pasos a dar dependerán en cada caso de la Comunidad Autónoma en la que nos encontremos:

- Comunicación de la intención de realizar la actuación de voluntariado a todas las administraciones implicadas (Organismo de cuenca, órgano ambiental de la CCAA y Ayuntamientos).
- Solicitud de autorización, en caso de que sea necesario, dirigida al Organismo de cuenca, previo contacto informal con la misma. En las páginas *web* de los Organismos de cuenca se encuentran modelos para realizar las solicitudes de autorización. Esperar la recepción de la autorización haciendo un seguimiento.

Grupo de la Red de Voluntarios Sierra Nevada, planificando una actividad de limpieza de residuos y seguimiento de invertebrados en la ribera del río Dílar (Granada). Dar las explicaciones previas que sean necesarias para que los voluntarios comprendan los objetivos de la actuación y realicen correctamente su tarea es un buen comienzo de la actividad.

- En caso de que la intervención se desarrolle dentro de un Espacio Natural Protegido será necesaria además la autorización de su Órgano de Gestión, o los trámites que hayan sido establecidos en sus planes de gestión (PORN y PRUG) en cada caso.
- Comunicar a la población del entorno la intervención y los objetivos que se persiguen.

Atendiendo a lo estipulado en la Ley de Aguas y al Reglamento del DPH, sin ser exhaustivos en la tipología de las actuaciones, será necesario solicitar autorización al Organismo de cuenca y a los municipios afectados, al menos, en los siguientes casos:

- Navegación y flotación
- Siembras, plantaciones y corta de árboles
- Establecimiento de baños o zonas recreativas y deportivas
- Derivaciones de agua de carácter temporal
- Introducción de elementos (carteles, etc.) en el espacio fluvial y zonas asociadas.

Así mismo, cualquier actuación que pueda tener efecto sobre las especies de flora y fauna deberá ser comunicada y autorizada según el caso por la Administración Autónoma competente.

Preparar la logística y organizar la actividad

Teniendo en cuenta que hemos cumplido todos los pasos anteriores para definir y planificar nuestra intervención, nos queda ponernos manos a la obra con nuestros voluntarios. A continuación os damos algunas pistas para mejorar el rodaje de las actividades sobre el terreno:

- Definir cuál será el programa de la jornada, con alternativas preparadas en caso de imprevistos como las condiciones climatológicas, etc y equilibrando los aspectos lúdicos con el trabajo a realizar.
- Valorar los posibles riesgos durante la realización de las actividades, contando con un protocolo de emergencias.
- Tener claro el punto y la hora de encuentro, y comunicarlo al grupo de voluntarios.
- Comunicar previamente el programa de la actividad al grupo de voluntarios, además de su importancia en el proyecto
- Asignar las personas responsables de la actividad (ya sean técnicos remunerados o personas voluntarias)
- Definir las actividades formativas en caso de que sea necesario o no se haya realizado con anterioridad.
- Asegurarnos el número adecuado de voluntarios y voluntarias según el trabajo a realizar, la zona donde se va a intervenir (si cuenta con restricciones o es de alta fragilidad ambiental), las características de acceso a la zona, el número de monitores que asistirán a la actividad (se recomienda una persona responsable por cada 10 voluntarias), la herramienta y materiales disponibles para la actividad. A veces por motivos de cumplimiento de los objetivos de la intervención y hasta de la propia motivación de los voluntarios es mejor limitar el número de plazas siempre intentando dar cabida al mayor número de personas posible y contemplando posibles rotaciones para que todo el mundo interesado pueda participar.
- Preparar las herramientas y medios necesarios para realizar la actividad en perfectas condiciones, y contar

Seguimiento y evaluación de la intervención

Algunas recomendaciones para un correcto seguimiento y evaluación

A corto plazo

- Evaluar la propia actividad (indicadores).
- Comprobar el grado de cumplimiento de los indicadores establecidos en la fase de diseño. Es interesante que participe en ello la administración competente, sobre todo cuando la intervención suponga una modificación sustancial del medio y le haya correspondido financiación externa.
- Localizar adecuadamente e incluso georreferenciar la zona donde se ha intervenido, pues permitirá integrar la información en Sistemas de Información Geográfica más globales.
- Se pueden crear comisiones de seguimiento con representantes de todos los implicados desde el inicio del proyecto.
- Elaborar fichas de seguimiento y evaluación para ir recogiendo datos necesarios en esta etapa.
- Necesitamos asegurarnos un mantenimiento financiero de las actuaciones a lo largo de todo el proyecto.
- No olvidar valorar el cumplimiento de objetivos de conservación que nos habíamos propuesto.

A largo plazo

- Seguimiento de la actuación. Qué ocurre en el tiempo cuando dejemos la zona de actuación, más allá de la duración de nuestro proyecto.
- Utilizar la evaluación de resultados como ejemplos, han de tener un carácter demostrativo de que funciona lo que hemos realizado.
- Hay que realizar un informe con la evaluación anual y otro final si es a más de un año vista, y asegurarnos de que llegue a las Administraciones competentes y resto de agentes implicados.

con un procedimiento claro para la recogida de datos, con su formato adecuado según la actividad (estadillos, ficha de campo, etc.). No olvidemos el material identificativo, para la adecuada identificación de los voluntarios sobre el terreno.

- Preparar y llevar siempre un botiquín, y asegurarnos de que los responsables de la actividad tienen nociones de primeros auxilios.
- Avisar siempre a los servicios de guardería sobre nuestra actividad y su localización exacta.
- Asegurarnos que los seguros de voluntarios están al día y en orden.

Llegado el momento de la evaluación, es cuando tendremos que revisar los indicadores definidos en la fase de diseño y poner en práctica todas las medidas recogidas. Los aspectos fundamentales para evaluar nuestra intervención serán:

- La eficacia: el nivel de cumplimiento alcanzado de los objetivos.
- La eficiencia: teniendo en cuenta los recursos empleados en relación a los resultados obtenidos.
- El proceso: el conjunto de las actividades realizadas.
- El impacto: los efectos de la intervención sobre el medio y sobre la población.

En cuanto al seguimiento será interesante que el programa esté presente en algunas páginas web de referencia en temas de voluntariado ambiental en ríos y ribera, seminarios permanentes y otras iniciativas interesantes que supongan un intercambio de experiencias de este tipo para capacitar a otros y para mejorar el propio programa.

Grupo de Voluntarios comprobando datos en análisis de las aguas. El monitor juega un papel fundamental para dinamizar, formar y motivar a los voluntarios, además de supervisar la actividad.

Lista de comprobación para Bloque de Intervención

En la Planificación....

- Sabemos dónde vamos a intervenir.
- Sabemos por qué vamos a actuar.
- Hemos hecho los estudios previos necesarios para tener toda la información para poder plantear la intervención.
- Hemos definido los objetivos a corto, medio y largo plazo.
- Conocemos las entidades que deben intervenir en cada momento de esta etapa y qué tienen que hacer en cada momento.
- Las actividades definidas son coherentes con principios de conservación y de participación social.
- Las actividades definidas se corresponden con las metas y objetivos marcados.
- Las actividades son abordables y gratificantes, y el grupo destinatario será capaz de llevarlas a cabo tras un proceso de capacitación.
- Las actividades son abordables por nuestra organización. Mejor calidad que cantidad.

Para la puesta en marcha...

- Sabemos qué recursos y qué aliados necesitamos para el desarrollo de la intervención, y, además, contamos con ellos.
- Todo el mundo está informado de la intervención y cada uno ha desarrollado su papel.
- Contamos con las autorizaciones necesarias.
- Hemos informado sobre la intervención (actuación, lugar, fecha, participantes...) a la entidad competente.

Manos a la obra...

- Hemos convocado a los participantes.
- Está definido un punto de encuentro (lugar y hora) al que todo el mundo pueda llegar mediante transporte público o privado.
- Contamos con la herramienta y/o materiales necesarios y suficientes para desarrollar la actividad.
- Se ha tenido en cuenta el compensar a los voluntarios con la manutención, alojamiento (en caso de ser necesario) y desplazamientos.
- Llevamos botiquín.
- Hemos establecido una herramienta de evaluación de la actividad que implique a los propios voluntarios.
- Contamos con personas que capacitarán a los voluntarios en el desarrollo de las tareas, coordinarán el trabajo sobre el terreno y lo supervisarán.
- Hemos tenido en cuenta dinámicas para mantener la motivación e implicación de los voluntarios en la actividad.
- Hemos establecido un estadillo o procedimiento para la recogida de datos y su posterior tratamiento e informe.

Para la evaluación y el seguimiento...

- Hemos verificado los indicadores de conservación y participación con los datos tomados.
- Estamos realizando en fecha y forma los controles de seguimiento y evaluación.
- Hemos establecido mecanismos para recoger valoración del grupo de voluntarios sobre la intervención.
- Hemos redactado informes periódicos y memoria final.

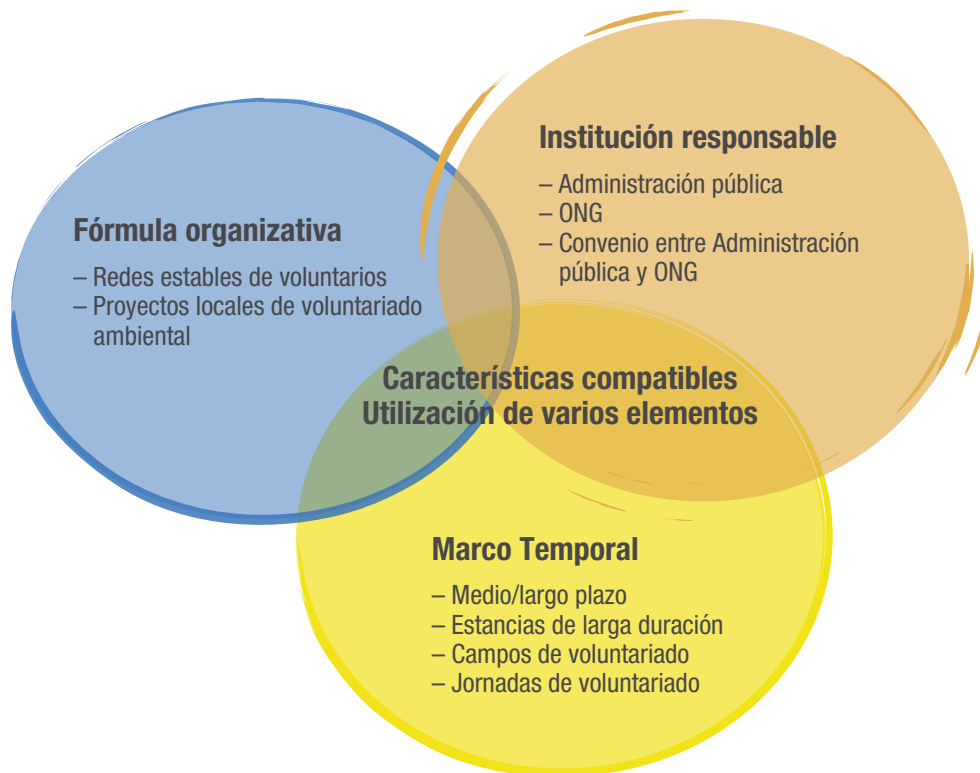




La gestión de los voluntarios

Elegir el modelo de voluntariado ambiental

Se han descrito diferentes modelos de voluntariado ambiental que consideramos interesante reflejar aquí para que nos sirvan de referencia a la hora de elegir el más adecuado para el programa, teniendo en cuenta vuestra filosofía y forma de funcionamiento, los objetivos de conservación y participación definidos y las secuencias de actividades. En un mismo programa se pueden combinar diferentes modelos¹.



En función de la fórmula organizativa

Red estable de voluntarios

- Los participantes son locales, es decir, personas que normalmente residen en la zona de influencia del proyecto, y que desarrollan actividades definidas en el programa con cierta continuidad a lo largo del tiempo.
- La organización se acomete desde una red o entidad creada de forma específica para desarrollar actividades de voluntariado.
- Este modelo requiere una estructura estable de coordinación.
- Así como una continua renovación de participantes con los mecanismos de captación necesarios.

Proyectos locales de voluntariado ambiental

- Proyecto diseñado, desarrollado y evaluado por grupos estables, a menudo procedentes de entidades sociales que desarrollan su labor en el entorno donde se dan, por tanto a un nivel local.
- Se requiere un alto conocimiento ambiental, ya que la complejidad de las tareas y proyectos así lo requieren.
- Existe una organización que financia, apoya y supervisa las actividades que se desarrollan.

¹ Adaptación de: Ricardo de Castro "Voluntariado Ambiental: Participación y Conservación del Medio Ambiente", Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía; y Francisco Heras "Entre Tantos. Guía Práctica para dinamizar procesos participativos sobre problemas ambientales y sostenibilidad".

En función de la Institución Responsable

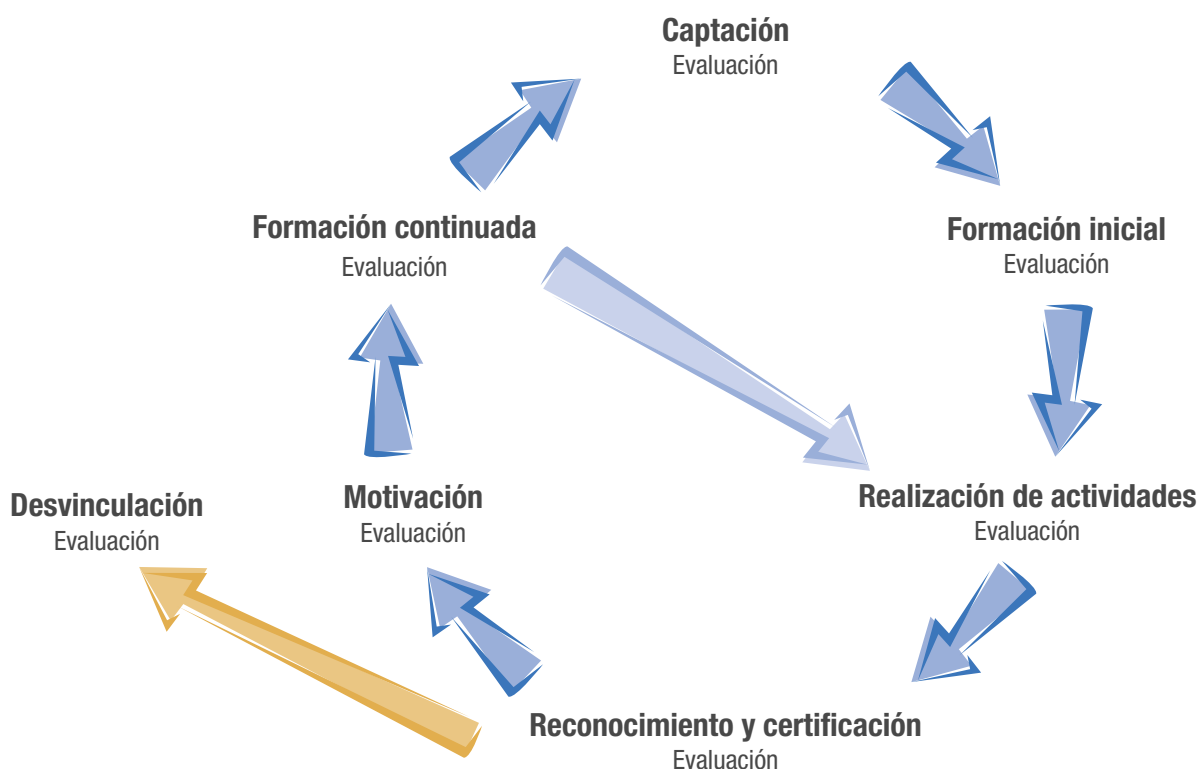
- Actividades organizadas desde una Administración Pública.
- Actividades organizadas mediante acuerdo o convenio entre una Administración y una o varias organizaciones sociales.
- Actividades organizadas directamente por una o varias organizaciones sociales.

En función del Marco Temporal

- Actividades con continuidad a medio/largo plazo: se establecen turnos o una serie de jornadas de trabajo espaciadas en el tiempo (normalmente fines de semana) a las que acude un grupo definido de voluntarios.
- Estancias de larga duración: Implicación de las personas voluntarias durante varios meses (de 1 mes a 6 meses de duración) en proyectos concretos o en Espacios Naturales Protegidos.
- Campos de voluntariado: Estancias de una a dos semanas de duración, que se organizan sobre todo en época vacacional.
- Jornadas de voluntariado: Convocatorias, generalmente abiertas a cualquier persona interesada, para desarrollar actividades prácticas durante un día concreto.

¿Cómo hacer una gestión de calidad del programa de voluntariado?

Los componentes de todo programa de voluntariado, relativos a su gestión, son la captación, la motivación, la formación, la realización de actividades, el reconocimiento y certificación, la evaluación y la desvinculación de la persona voluntaria del programa. La forma en la que estos elementos están relacionados hay que expresarla a modo de gráfico ya que interactúan en distintas etapas del programa.





Jornada de Puertas abiertas en Panes (Picos de Europa) dentro del programa "Plántate con WWF/Adena", dentro del Plan de Acción de Voluntariado de Parques Nacionales. Montar mesas informativas y realizar actividades de sensibilización en los municipios del entorno de nuestro proyecto de restauración nos facilitará la incorporación de nuevos voluntarios e implicar a la población local.

Siguiendo el gráfico que las relaciona, vamos a desarrollar cada uno de los elementos uno a uno y teniendo en cuenta:

- Quién interviene en cada etapa.
- Cuáles son las claves y recomendaciones generales.
- Con qué herramientas contamos para desarrollar cada etapa.

Captación de los voluntarios y voluntarias

El programa ha de contar para la captación con un **plan de difusión**, que irá dirigido al grupo de destinatarios de interés. La difusión puede ser más general o bien dirigida a las poblaciones de las zonas de actuación. En este último caso, el plan de difusión pretenderá implicar a la población local directa o indirectamente en el programa de voluntariado. A la hora de definir nuestro Plan de Difusión será interesante tener en cuenta aspectos sociales como características demográficas, grado de desarrollo del tejido asociativo, presencia de líderes sociales, etc.

En cuanto las acciones de difusión empiecen a tener su efecto, se podrán poner en marcha los mecanismos para la captación e incorporación al programa de los voluntarios y voluntarias, se les señalarán los requisitos de participación y se les pedirá su compromiso.



La importancia de conocer las expectativas y acordar un compromiso

Es importante conocer desde un principio lo que esperan ambas partes: por ello ante la incorporación de una nueva persona voluntaria habrá que preguntarse cuáles son las motivaciones/expectativas de esta persona que desea implicarse en el programa y si las motivaciones/expectativas del voluntario son compatibles con los objetivos y la filosofía del programa. Esto nos permitirá, en caso de que sea necesario, hacer evolucionar las motivaciones y expectativas de las personas para que sean compatibles y acordes con la filosofía y objetivos del programa. Además, en esta etapa es fundamental establecer desde un principio las “reglas del juego”, clarificando el compromiso que se va a adquirir entre la entidad y el voluntario y formalizarlo en una ficha de compromiso, que es simplemente un acuerdo entre el voluntario y la entidad organizadora en la que se recogen sus derechos, deberes y su compromiso.

Quién interviene

Las personas interesadas y la entidad organizadora, quien comunica al tejido asociativo y a los ciudadanos en general. Además, el mismo tejido asociativo puede ser multiplicador de la difusión, siempre apoyándose en la información que le facilite la entidad organizadora.

Ideas clave y recomendaciones

- En nuestros planes de difusión y captación de personas voluntarias es importante transmitir la importancia y el papel de la ciudadanía en la conservación de los ríos.
- Conviene cuidar la imagen del proyecto y de la organización, manteniendo la coherencia entre objetivos y el mensaje.
- Nuestro mensaje debe ser claro, conciso, directo y atractivo. Además debe tener en cuenta también a quién va dirigido.
- Debemos asegurar que la información a los voluntarios en esta etapa gire en torno a los objetivos y filosofía del proyecto, líneas de actuación, tareas a desarrollar, logística y seguro.

Herramientas

Existen canales de difusión muy diversos para la captación de voluntarios y voluntarias:

- Encuentros de grupos de voluntarios con rodaje en nuestro programa y las personas interesadas.
- Actividades de sensibilización, en las que las personas voluntarias implicadas en el programa, sean las que comuniquen e inviten a participar a otras personas interesadas.

Sesión de formación AEMS-Ríos con Vida. La formación inicial puede ser más teórica, con sesiones en las que se podrán dar nociones generales sobre ecosistemas fluviales, para pasar a explicar los problemas sobre los que interviene nuestro proyecto y cuáles son las posibles soluciones.

- Presencia en reuniones tradicionales o reconocidas de la zona (ferias, romerías, etc.) con el objetivo de difundir el programa e invitar a posibles personas interesadas.
- Los eventos como conferencias, charlas y las jornadas de divulgación pueden ser un buen momento para distribuir los materiales de difusión elaborados y para presentar el programa.
- Aparición de artículos en revistas especializadas, como las ambientales, las de universidades y otras.
- A través de los Ayuntamientos de la zona, sus centros de recursos como los Puntos de Información Juvenil, Casas de Cultura, Asociaciones deportivas, etc.
- Distintas herramientas de comunicación como las cuñas de radio, los anuncios en prensa, la televisión, los portales de internet (solidarios, de universidades, etc.).
- Jornadas de puertas abiertas, en las que se visiten con el grupo de interesados las zonas de actuación.
- Edición y distribución de materiales divulgativos como carteles, trípticos o boletines informativos en distintos eventos. Además se puede elaborar un informe sintético de la memoria de actividades y/o una memoria audiovisual para presentar el programa a las personas interesadas.
- Los actos formales de reconocimiento (en el que estén presentes las Administraciones implicadas, organizaciones y medios de comunicación) pueden ser también una oportunidad para invitar a nuevas personas a participar.

Incorporación al programa y participación en la primera actividad. En ese momento la organización debe dar de alta al voluntario en su Base de Datos de voluntarios, fichero que tendrá declarado ante la Agencia de Protección de Datos. Para saber cómo realizar este paso fundamental en todo programa de voluntariado ambiental, es recomendable contactar con la Agencia de Protección de Datos así como con la entidad que tenga competencias en promoción del voluntariado a nivel autonómico para que os faciliten información sobre cómo dar este paso. Así mismo se asegura que esta persona quede cubierta por el seguro del programa².

Formación de los voluntarios y voluntarias

La formación de los voluntarios es de vital importancia para el correcto desarrollo de las distintas actividades del programa, pero también ha de ser una herramienta de sensibilización hacia el propio voluntario, para mejorar su forma de relacionarse con el medio.

Tampoco debemos olvidar en esta etapa que para realizar cualquier tipo de trabajo sobre el terreno los voluntarios tienen que conocer cómo prevenir posibles riesgos derivados de la actividad y desarrollar las tareas cumpliendo con las medidas de seguridad correspondientes.

Podrán realizarse sesiones teóricas y otras más prácticas a lo largo de las actividades de conservación, pero además, el voluntario deberá tener una visión global de los problemas sobre los que está actuando y cuáles son las soluciones posibles.

² La Ley 6/1996, de 15 de enero, del voluntariado recoge la obligación de las entidades promotoras de programas de voluntariado a suscribir seguros de responsabilidad civil y de accidente para sus voluntarios.



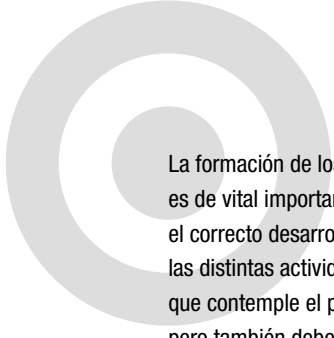
Diferentes imágenes de actividades con voluntarios de Projecte Rius y personal de WWF/ Adena. La realización de las actividades nos permitirá dar formación práctica sobre el terreno. El río es la mejor aula posible para que los voluntarios asimilen conocimientos.

Algunas recomendaciones para definir el plan de formación:

- Buscar metodologías prácticas, que capaciten a las personas hacia el correcto desarrollo de las actividades y para el trabajo en equipo. Para ello pueden ser útiles las técnicas de dinamización grupal combinadas con sesiones más formales y el realizar salidas de campo y pequeños ensayos sobre el terreno, siempre tratando de equilibrar la facilitación de información útil con una adecuada asimilación de conceptos por parte de los participantes.
- Acercar las personas voluntarias al método científico: hacerlo atractivo y manejable para distintos perfiles de personas con o sin experiencia en estas metodologías.
- Los voluntarios expertos pueden formar a nuevos voluntarios en las tareas sobre el terreno, siempre que hayan tenido un rodaje adecuado.
- Adaptar la formación al grupo con el que se esté trabajando.
- Aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías para los procesos formativos a través de foros, charlas, etc.
- Al menos debe incluir un módulo sobre ecosistemas fluviales e hidrología además de los bloques formativos que se consideren necesarios.

Quién interviene

La entidad organizadora es el punto de referencia, contando para ello con técnicos y expertos en función de las necesidades. Pero también es interesante implicar, en la medida de lo posible, a personal de las Administracio-



La formación de los voluntarios es de vital importancia para el correcto desarrollo de las distintas actividades que contemple el proyecto, pero también debe ser una herramienta de sensibilización hacia el propio voluntario para, de esa manera, mejorar su forma de relacionarse con el medio ambiente.

nes competentes con las que nos estemos coordinando en los proyectos.

Ideas clave y recomendaciones

La **formación inicial** tiene que:

- Servir para realizar los trabajos que se plantean
- Suponer un conocimiento técnico del trabajo por parte de las personas voluntarias
- Dar a conocer a la organización y al proyecto
- Es además un buen momento para fomentar el intercambio de experiencias

La **formación continuada** deberá ser:

- Periódica.
- Programada.
- Actualizada.
- Adaptada a la realidad y necesidades de los grupos, teniendo en cuenta los diferentes niveles de experiencia y conocimientos de los voluntarios en el programa.

En todo caso, tanto la formación inicial como la continuada, debe capacitar para el desarrollo del trabajo sobre el terreno (desempeño de tareas concretas, habilidades y trabajo sobre el terreno, etc.) y debe dar cabida a propuestas que se demanden por parte del propio grupo de voluntarios (además de las programadas por la entidad).

Herramientas

Algunos recursos que podemos utilizar para la formación de los voluntarios son:

- Manuales de formación prácticos y adaptados al tipo de tareas a desarrollar.
- Visita de campo a las actuaciones ya realizadas o mostrar ejemplos de trabajos similares desarrollados por otros grupos (esta herramienta es importante para una formación sobre el terreno y para entender mediante un ejemplo real el tipo de intervención a desarrollar).
- Diseñar un módulo general sobre hidrología y formación básica en sistemas fluviales.
- Diseñar bloques formativos básicos sobre aspectos relevantes del programa, que puedan desarrollarse en distintos ambientes (salas o sobre el terreno) y que combinen distintas metodologías (desde sesiones teóricas a sesiones prácticas).

Realización de las actuaciones con los voluntarios

Intervienen

La entidad organizadora, los técnicos y las personas voluntarias inscritas en el programa.

Ideas clave

- Garantizar el éxito de la actuación.
- Aconsejamos, llegados a este punto, consultar el apartado de Intervención, ya que en éste sólo se detallan aspectos más propios de la gestión de los voluntarios.

Recomendaciones

- Realizar una buena planificación de las actuaciones dimensionando adecuadamente nuestra capacidad real y no marcarnos tareas imposibles
- Preparar la logística y verificar la planificación entre la organización y la entidad gestora o con competencias en el espacio donde se trabaje.

La motivación de los voluntarios

La motivación deberá estar presente en todo el ciclo de la gestión del voluntariado. Algunas recomendaciones para mantenerla:

- Tenerla en cuenta especialmente durante la formación inicial y durante la realización de actuaciones.
- Transmitir la importancia y la utilidad de la intervención, y los resultados que se van consiguiendo gracias al trabajo de las personas voluntarias.
- Transmitir la importancia de su permanencia en el programa, para evitar una excesiva rotación de personas.
- Difundir las actividades que se realizan con los voluntarios y voluntarias.
- Incorporar dinámicas de grupo al trabajo con voluntarios para conocer sus expectativas, fomentar las relaciones sociales y el buen ambiente del grupo.
- Equilibrar los aspectos lúdicos y el trabajo a realizar.
- Tener una comunicación constante, fomentar intercambios con otros grupos de voluntarios de distintos proyectos, de distintas cuencas o zonas.
- Integrar al voluntario en todas las fases del proyecto.
- Fomentar la presencia en momentos clave de la administración, ayuntamientos, representantes públicos, durante de las actividades también contribuyen a la motivación de los voluntarios.

- Asegurarnos que contamos con personal capacitado para la supervisión sobre el terreno.
- Elaborar un organigrama de tareas para que todo el mundo tenga asignada una tarea y se sienta participe en todo momento. También os facilitará la planificación el contar con un cronograma de actuaciones.
- Asegurar que la formación recibida por parte de las personas voluntarias, tanto la inicial como la continuada, les capacite para la realización de actuaciones.
- Mantener la motivación de los voluntarios y el buen ambiente de los grupos, combinando dinámicas de grupo con la propia actividad (para fomentar el buen ambiente, el trabajo en equipo, integrar a las personas nuevas).
- Tener en cuenta el integrar de forma continua y adecuadamente a los nuevos voluntarios, que a pesar de una formación inicial de calidad, necesitarán seguro de un rodaje en el campo para adquirir las habilidades necesarias para desarrollar la tarea.
- Fomentar en todo momento una comunicación cercana entre la entidad y las personas voluntarias.
- Equilibrar el trabajo a desarrollar con actividades lúdicas.
- Tener claro y por escrito, por parte de las personas responsables, un procedimiento de actuación en caso de emergencia. Para ello se recomienda la elaboración de un protocolo interno de emergencias, en el que se detallan los pasos a dar en caso de accidente u otro tipos de incidentes y teléfonos importantes de contacto (hospitales cercanos, centros de salud, ambulatorios, urgencias, guardería del Espacio Natural donde se trabaja, etc.). Además debe formar parte de la mochila.
- Estar adecuadamente identificados tanto el personal responsable como las personas voluntarias durante la realización de la actividad, para ello se recomienda elaborar material identificativo del programa.
- Tener en cuenta las necesidades alimenticias de los voluntarios, por ejemplo, si tenemos personas vegetarianas, alérgicas a alimentos, celíacas, etc.
- Consultar a los voluntarios y voluntarias su información médica relevante, como por ejemplo si sufren ciertas alergias, para asegurarnos en el botiquín algún antiestamínico o tener cuidado de no suministrar ciertos medicamentos.
- Es importante cuidar los pequeños detalles de agradecimiento para las personas que participan (comidas conjuntas, etc.).

Reconocimiento y certificación

Intervienen

La entidad organizadora, los voluntarios y otras entidades colaboradoras (Administración, entidades locales).

Ideas clave

El reconocimiento es fundamental para mantener vivo el ciclo de la gestión del voluntariado, ya que retroalimenta al grupo, motiva y fideliza a los voluntarios y además es una forma de mostrar a la sociedad la satisfacción de los participantes y que otros tomen ejemplo. Sería por tanto también una forma de captar a nuevos voluntarios y voluntarias. En esta etapa es importante resaltar tanto los resultados del programa sobre la zona de actuación como los resultados o beneficios generados para las poblaciones del entorno o a la sociedad en general. Los medios



Grupo de voluntarios con monitora, del Proyecto “Mejoramos nuestro entorno” del CENEAM y el Centro de Montes de Valsaín. Transmitir la importancia y los fines de la intervención, y los resultados que se van consiguiendo gracias a su esfuerzo, es fundamental para mantener la motivación de los voluntarios.

de comunicación pueden ser una buena herramienta para comunicar los resultados a la sociedad.

Herramientas

- Diploma acreditativo.
- Acto formal de reconocimiento en el que estén presentes las Administraciones implicadas, organizaciones y medios de comunicación. En este acto se pueden comunicar y difundir los resultados del programa.
- Carteles para señalar la actuación de la manera más adecuada en función del entorno donde nos encontremos y siempre que sea posible.
- Trato cercano y constante con los voluntarios por parte del equipo implicado de la entidad.
- Boletines sobre el programa.
- Documento escrito en el que se reconozca, si las personas están de acuerdo y es viable, el nombre y apellidos de las personas implicadas.



Grupo de voluntarios con monitora del programa “Plántate con WWF/Adena” en Sierra Nevada, dentro Plan de Acción de Voluntariado en Parques Nacionales. Las dinámicas de evaluación después de cada actividad con los voluntarios nos permitirá tomar el pulso al programa e ir incorporando mejoras día a día.

Desvinculación

Interviene

La entidad organizadora y el voluntario o voluntaria que se desvincula.

Ideas Clave

Es necesario conocer el motivo de la baja ya que nos permitirá mejorar los aspectos de coordinación y gestión, tanto de los voluntarios como de las actuaciones de conservación. Una vez que una persona voluntaria se desvincule habrá que darle de baja en nuestra base de datos.

Hay que poner especial atención a que el voluntario se desvincule con un balance positivo del programa, para que pueda transmitirlo. Es recomendable que la persona de la entidad encargada de llevar a cabo esta desvinculación esté acostumbrada al manejo de técnicas de resolución de conflictos.

Herramientas

- Trato personal.
- Llamada telefónica.
- Entrevista.
- Cuestionario.
- Ficha de baja.
- Carta de agradecimiento en el momento de la desvinculación.

Constantes

Durante todo el ciclo es básico el trato personal.

Lista de comprobación para Bloque de Gestión

- La persona interesada se convierte en voluntario, y por tanto:
 - Ha cumplimentado una ficha de acogida en la que quedan reflejadas sus motivaciones, expectativas y qué puede aportar.
 - Conoce sus derechos y deberes y los de la organización (Carta de Derechos y Deberes).
 - Ha cumplimentado una ficha de compromiso.
- La actuación se hace adecuadamente ya que los participantes han recibido toda la formación necesaria para ello, tenemos un manual de programa y documentación complementaria, los formadores lo hacen bien. Además, el rodaje del grupo se nota, haciéndolo mejor cada día, desarrollando tareas más complejas si el programa así lo requiere.
- La persona se integra adecuadamente en el programa. Conoce los trabajos que va a desarrollar, la organización que colabora, etc.
- La actuación ha sido un éxito ya que estaba bien diseñada, justificada, ha sido abordable por el grupo de participantes, lo que indica que las actividades formativas están bien definidas y que la supervisión sobre el terreno ha sido la adecuada.
- Además, el grupo se ha mantenido motivado y ha entendido tanto el cómo desarrollar la actividad como el fin de la misma.
- La herramienta estaba bien calculada y la metodología (en pequeños grupos o no) estaba bien elegida.
- La motivación de los participantes se mantiene a lo largo de su vida como voluntario, se siente identificado con el proyecto o intervención y así lo expresa a terceros, y acoge y motiva a voluntarios más recientes. Además, su nivel de implicación aumenta a lo largo del tiempo, desarrolla tareas más complejas y asume nuevos compromisos con el programa.
- Se tiene un mecanismo tipo de desvinculación del voluntario del programa, se sabe quién hace esta tarea dentro del equipo.

Intervienen

La entidad organizadora y los voluntarios en el programa. También es interesante que la Administración competente con la que se están coordinando las actuaciones o que sean promotoras del programa, puedan realizar su propia evaluación pidiendo la participación de las personas voluntarias.

Ideas clave

Hacer partícipe a los voluntarios en la evaluación del programa e incorporar sus propuestas de mejora, imprime un carácter democrático y es en sí mismo una herramienta de implicación y motivación del voluntario.

Recomendaciones

La evaluación debe ser continua a lo largo de todo el proceso. El equipo de trabajo, los coordinadores y los monitores deben estar capacitados para el uso de distintas metodologías de evaluación, utilizando tanto criterios técnicos, como de motivación, capacitación, etc.

Resulta de utilidad hacer un seguimiento de la participación de cada voluntario: conocer sus motivos de ausencia mediante una llamada telefónica.

Es importante evaluar tanto con indicadores cuantitativos como cualitativos, para no olvidar la calidad frente a la cantidad.

Hay que evaluar no sólo las actividades puntuales sino el programa en conjunto (objetivos, metodología, planificación, etc.).

Las herramientas de evaluación tienen que estar adaptadas al grupo, para que todos y todas las entiendan bien y todos/as puedan participar en ellas.

La evaluación es una fuente para detectar necesidades y hacer crecer, madurar y por tanto mejorar el proceso de gestión de nuestro programa.

Algunos aspectos a valorar con los voluntarios y voluntarias de nuestro programa:

- La motivación y el ambiente del grupo.
- Si la capacitación para realizar las actividades ha sido la adecuada.
- El grado de satisfacción ante los resultados, la metodología empleada, la actividad en general, así como aquellos aspectos que el voluntario cambiaría.
- Repercusión que ha tenido la actividad en la zona (el antes y el después)
- Sugerencias, nuevas ideas y necesidades detectadas por las personas voluntarias.
- Trato recibido.
- Grado de cumplimiento de las expectativas de los voluntarios.
- La organización de la actividad.
- Los recursos y materiales disponibles.
- Captación, metodología y repercusión mediática.

Herramientas

- Grupos de discusión.
- Cuestionarios.
- Dinámicas de evaluación.
- Entrevistas.
- Balance resumen de una jornada de trabajo.
- Foros de debate.

A la Parca A Relación con el Plan de Ordenación de Recursos Acuáticos del Sur



El Plan de Ordenación de Recursos Acuáticos del Sur (PORAS) es el instrumento de planificación que establece las normas de actuación para el desarrollo sostenible de los recursos acuáticos de la zona sur de España.

Objetivos:

- Planificar el uso de los recursos acuáticos.
- Garantizar la sostenibilidad de los recursos.
- Proteger el medio ambiente acuático.
- Promover el desarrollo sostenible.

Plan de Ordenación de Recursos Acuáticos del Sur



Este Plan de Ordenación de Recursos Acuáticos del Sur (PORAS) es el instrumento de planificación que establece las normas de actuación para el desarrollo sostenible de los recursos acuáticos de la zona sur de España.

10 anys

10 años de experiencia en el sector de la gestión de residuos sólidos urbanos.

El compromiso de la empresa es ofrecer soluciones integrales y sostenibles para la gestión de residuos sólidos urbanos, garantizando la calidad y la eficiencia en todos los procesos.

Agua

El agua es un recurso esencial para la vida y el desarrollo sostenible. Su gestión adecuada es clave para garantizar su disponibilidad y calidad.

Objetivos:

- Garantizar el acceso universal al agua potable.
- Proteger los ecosistemas acuáticos.
- Reducir el consumo de agua.
- Mejorar la eficiencia en el uso del agua.

Agencia de Gestión de Recursos Acuáticos

El agua es un recurso esencial para la vida y el desarrollo sostenible. Su gestión adecuada es clave para garantizar su disponibilidad y calidad.

Objetivos:

- Garantizar el acceso universal al agua potable.
- Proteger los ecosistemas acuáticos.
- Reducir el consumo de agua.
- Mejorar la eficiencia en el uso del agua.

voluntariado.net

cinco pasos

¿Quieres ser voluntario? ¿Te gustaría ayudar? ¿Te gusta trabajar en equipo?

1. Elige el voluntariado que más te guste.
2. Contacta con el organizador del voluntariado.
3. Realiza el voluntariado.
4. Reflexiona sobre tu experiencia.
5. Comparte tu experiencia.

ECOLOGISTAS

El agua es un recurso esencial para la vida y el desarrollo sostenible. Su gestión adecuada es clave para garantizar su disponibilidad y calidad.

Objetivos:

- Garantizar el acceso universal al agua potable.
- Proteger los ecosistemas acuáticos.
- Reducir el consumo de agua.
- Mejorar la eficiencia en el uso del agua.

Agencia de Gestión de Recursos Acuáticos

El agua es un recurso esencial para la vida y el desarrollo sostenible. Su gestión adecuada es clave para garantizar su disponibilidad y calidad.

Objetivos:

- Garantizar el acceso universal al agua potable.
- Proteger los ecosistemas acuáticos.
- Reducir el consumo de agua.
- Mejorar la eficiencia en el uso del agua.

WWF

WWF España

El agua es un recurso esencial para la vida y el desarrollo sostenible. Su gestión adecuada es clave para garantizar su disponibilidad y calidad.

Objetivos:

- Garantizar el acceso universal al agua potable.
- Proteger los ecosistemas acuáticos.
- Reducir el consumo de agua.
- Mejorar la eficiencia en el uso del agua.

ADEGA

El agua es un recurso esencial para la vida y el desarrollo sostenible. Su gestión adecuada es clave para garantizar su disponibilidad y calidad.

Objetivos:

- Garantizar el acceso universal al agua potable.
- Proteger los ecosistemas acuáticos.
- Reducir el consumo de agua.
- Mejorar la eficiencia en el uso del agua.

Agencia de Gestión de Recursos Acuáticos

El agua es un recurso esencial para la vida y el desarrollo sostenible. Su gestión adecuada es clave para garantizar su disponibilidad y calidad.

Objetivos:

- Garantizar el acceso universal al agua potable.
- Proteger los ecosistemas acuáticos.
- Reducir el consumo de agua.
- Mejorar la eficiencia en el uso del agua.

Top 20 - Las 20 Especies Exóticas Invasoras más Dañinas presentes en España

Nueva publicación gratuita

Curso de Iniciación al Lancho con Cola de Rata en Pamplona

USGS

Science in Your Watershed

General Introduction and Hydrologic Definitions

Manual of Hydrology: Part 1. General Surface-Water Technology

Geological Survey Water Supply Paper 1044-A Methods and procedures of the Geological Survey

Normativa

- DIRECTIVA 2000/60/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 23 de octubre de 2000 por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas
- Texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado mediante R.D.L. 1/2.001, de 20 de julio.
- Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/86, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del DPH, que desarrolla los Títulos Preliminar, I, IV, V, VI y VIII de la Ley 29/85, de 2 de agosto.
- Real Decreto 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, en desarrollo de los títulos II y 111 de la Ley de Aguas.
- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
- Ley 6/1996 15 de enero de Voluntariado, y leyes autonómicas de voluntariado
- Ley 27/2006 de 18 de julio por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.
- Ley 4/1989 de 27 de marzo de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, y leyes autonómicas
- Ley 40/1997 de 5 de noviembre sobre reforma de la Ley 4/1989.
- Ley 41/1997 de 5 de noviembre por la que se modifica la Ley 4/1989.

Recursos disponibles en la red

En este apartado hemos apostado por facilitaros algunas herramientas para encontrar la información que necesitáis y las distintas entidades con las que seguro os interesará contactar. No se trata de una recopilación exhaustiva de recursos, sino de una primera aproximación sintética sobre cómo “ir tirando del hilo” para encontrar la información y la persona de contacto que os interesa. Lo hemos estructurado de la siguiente manera: voluntariado, medio ambiente, ecosistemas fluviales y entidades con experiencia en programas de voluntariado en ecosistemas fluviales.

¿Quiénes son? La Fundación Chandra es una entidad privada sin ánimo de lucro constituida en noviembre de 1999 con el objetivo de utilizar el potencial comunicativo que ofrecen las nuevas tecnologías de la información (en especial internet) para conseguir un mayor compromiso por parte de todos los sectores de la sociedad (ciudadanos, empresas e instituciones) en beneficio de las ONG y de las poblaciones más desfavorecidas para las que trabajan.

Destacamos Las secciones en torno a los programas de voluntariado (distintos ámbitos de acción), recursos disponibles, cursos formativos, exposiciones virtuales sobre distintos programas y elaboración de módulos de buenas prácticas en distintas fases de la gestión del voluntariado.

www.voluntariado.net

¿Quiénes son? Es una iniciativa originada desde el sector asociativo, con el objetivo de orientar a personas de cualquier edad interesadas en el mundo del voluntariado. Es, además, un recurso a disposición de las organizaciones de voluntariado, como instrumento de acogida a futuros voluntarios, para informar, clarificar conceptos básicos e iniciar un recorrido como voluntario.

Destacamos Aquí encontraréis referencias actualizadas sobre las Leyes de Voluntariado vigentes y actualizadas y un directorio de entidades interesantes en el mundo del voluntariado como: Agencia Andaluza del Voluntariado, Association pour le Volontariat en Europe, Canal Solidario, Dirección de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Comunidad de Madrid, InfoONG, entre muchas otras.

www.tercer-sector.org

¿Quiénes son? El Observatorio del Tercer Sector es un centro de investigación especializado, sin ánimo de lucro e independiente, con la finalidad de profundizar e incrementar el conocimiento sobre este sector y trabajar para mejorar el funcionamiento de las organizaciones no lucrativas.

Destacamos Sus secciones dedicadas a líneas de investigación, centro de recursos y organización de Jornadas y Congresos. Puede ser un buen punto de partida para búsqueda o revisión de buenas prácticas en tu propia organización.

www.asociaciones.org

¿Qué es? La Guía de Gestión de Asociaciones presenta en esta web un manual dirigido a la Gestión de Entidades Sin Ánimo de Lucro. Es fácil de manejar y el usuario decide el nivel de profundización que desea en cada contenido.

Destacamos El manual, que gira en torno a áreas fundamentales de la gestión de una asociación, facilitando explicaciones, textos legales, modelos e impresos, y herramientas informáticas. En concreto: leyes estatales, obligaciones fiscales de las asociaciones ante la Hacienda Pública, vías de financiación y proceso de control económico, gestión recursos humanos, etc.

¿Qué es? Es un portal dedicado a compartir el conocimiento en el Tercer Sector. Sus objetivos específicos son facilitar el trabajo a los profesionales de las ONG, promover la participación entre quienes quieran poner sus conocimientos al servicio de las ONG y facilitar formación en el sector no lucrativo. Este es otro de los portales promovido por la Fundación Chandra y la Fundación Luis Vives.

Destacamos La posibilidad de formular tus consultas con respuesta de asesores voluntarios especialistas en distintas materias, su amplia oferta formativa, el apartado “encuentra subvenciones” y una serie de canales temáticos en distintas temas como calidad, captación de fondos, estrategia, gestión de proyectos... Además, facilitan distintas noticias y elaboran un boletín digital informativo de frecuencia semanal.

Medio Ambiente www.mma.es

¿Quiénes son? El Ministerio de Medio Ambiente es el encargado de la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de conservación de la naturaleza, desarrollo sostenible, impacto ambiental y ordenación de la flora, la fauna, los hábitat y los ecosistemas naturales, así como de la colaboración con las CCAA para la realización de las actuaciones que correspondan en estas materias, la gestión y custodia del dominio público hidráulico y marítimo-terrestre y de todas sus actuales competencias.

Destacamos Información facilitada sobre legislación, biodiversidad, calidad y contaminación, red de autoridades ambientales y entidades ambientales, ayudas y subvenciones, formación y educación ambiental, entre otras.

www.restauracionderios.org

¿Qué es? Página web de referencia sobre restauración de ríos promovida por el Ministerio de Medio Ambiente.

Destacamos Su sección de noticias, cursos y congresos, documentos y publicaciones, enlaces a entidades relacionadas con la restauración de los ecosistemas fluviales, como son European Center for River Restoration, River Restoration Center (Inglaterra), Centro Italiano para la restauración Fluvial, National River Restoration Sciences Synthesis (USA), Agencia inglesa de restauracion de ríos.

hispagua.cedex.es

¿Qué es? El Sistema Español de Información sobre el Agua, Hispagua, es una iniciativa de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, en colaboración con el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) y con el apoyo técnico-documental del Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC), perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Busca convertirse en el sitio de referencia para la información sobre el agua continental

en nuestro país, ofrecer un medio interactivo de comunicación a los usuarios de esta materia para el intercambio de ideas, colaboraciones en proyectos, peticiones de información, sugerencias, publicaciones en línea por parte de los autores, etc.

Destacamos Acceso a la información existente sobre los conocimientos en materia de agua en el campo de las Instituciones (estructura, competencias, direcciones de interés), documentación relacionada, investigación, formación y datos sobre el agua.

habitat.aq.upm.es

¿Qué es? La Biblioteca: Ciudades para un Futuro más Sostenible busca actuaciones o experiencias que se están llevando a cabo (las llamadas buenas prácticas) para que nuestras ciudades sean más sostenibles.

Destacamos Ofrecen artículos, informes y reflexiones teóricas sobre el actual estado de las ciudades, sobre las alternativas que se plantean y documentación sobre acciones y experiencias que se han llevado a cabo para mejorar las condiciones de vida de las personas.

www.usc.es/ehec

¿Quiénes son? La Estación de Hidrobiología “Encorredo Con” es un servicio de la Universidad de Santiago de Compostela que ofrece las instalaciones y medios para el estudio de los ecosistemas acuáticos continentales. Persigue un triple objetivo: la investigación en hidrobiología, la formación superior científico-técnica y la divulgación de los avances científicos como vía para promover la participación ciudadana en la conservación del medio natural.

Destacamos Podemos encontrar todos los detalles sobre su actividad, el equipamiento que tiene, noticias, enlaces, etc. Todo ello forma un conjunto de herramientas para que los científicos puedan desarrollar sus trabajos sobre aguas continentales, hacer reuniones científicas, intercambios, colaboraciones con otras entidades y otros recursos útiles para fomentar el conocimiento y la divulgación sobre la ecología de nuestros ríos y humedales.

Ecosistemas fluviales

www.tpwd.state.tx.us/landwater/water/habitats/rivers/glossary.phtml

Este glosario específico de ríos forma parte, entre otra información, de la página web del Departamento de Parques y Vida Silvestre de Texas (*en inglés*).

water.usgs.gov/wsc/glossary.html

Glosario de distintos conceptos Hidrológicos (*en inglés*). Fuente: General Introduction and Hydrologic Definitions. W. B. Langbein and K. T. Iseri: “Manual of Hydrology: Part 1. General Surface-Water Techniques”. Geological survey water-supply paper 1541-A *Methods and practices of the Geological Survey*.

www.rivers.gov.au/model/glossary.htm

Página del Gobierno de Australia dedicada a los ríos (*en inglés*).

www.crossriverpartnership.org/page.asp?id=9

Glosario generado en portal sobre iniciativa *Cross River Partnership's* que busca crear vínculos entre la sociedad y el Támesis en la ciudad de Londres (*en inglés*).

glossary.eea.europa.eu/EEAGlossary

Glosario general sobre medio ambiente de la Agencia Europea.

Entidades con experiencia en programas de voluntariado en ecosistemas fluviales

ACPES - www.acpes.es

Asociación para la conservación de la naturaleza y sin ánimo de lucro, formada mayoritariamente por pescadores de Andalucía y Murcia. Se constituyó en el año 2001 con el fin de conservar y mejorar las especies piscícolas autóctonas y los ecosistemas acuáticos de Andalucía.

ADEGA - www.adega.info

Asociación ecologista democrática, independiente y sin ánimo de lucro que trabaja en defensa del medio ambiente gallego y global. Apuesta por un modelo de desarrollo sostenible y socialmente justo. Participan con Projecte Rius en su zona de actuación.

ADENEX - www.adenex.org

Adopta tu río

La Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura (ADENEX) se define como una entidad científica, cultural, independiente y apartidista, que tiene, entre otros fines, el promover y fomentar el estudio de las riquezas naturales de la región extremeña, así como del paisaje, flora y fauna y biotopos sobre los que se asientan y contribuir a la conservación y defensa de dichas riquezas naturales y del patrimonio histórico-artístico y cultural.

AEMS-Ríos con vida - riosconvida.es

Asociación independiente, de ámbito estatal y sin ánimo de lucro, que fue fundada en España por pescadores conservacionistas y defensores de la naturaleza hace más de un cuarto de siglo. Trabajan en la protección, gestión sostenible y restauración de los ríos y sus recursos. Desarrollan diversos programas de voluntariado ambiental como "Adopta un río" (AUR) en distintos ríos, proyectos y actuaciones de mejora del hábitat en tramos fluviales salmonícolas, jornadas de limpieza de residuos en cauces y riberas; así como actividades de educación ambiental con los pescadores recreativos desde su Escuela de Pesca y Conservación (EPC).

Andarríos - www.andarrios.org

El programa de participación y educación ambiental "Andarríos" tiene como objetivo fundamental la promoción de

la participación e implicación activa de la sociedad en la evaluación y en la conservación y mejora de los ecosistemas fluviales. Este programa está promovido por la Junta de Andalucía.

ARBA - www.arba-s.org

Proyecto de conservación de los arroyos de Talamanca de Jarama

La Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono (ARBA) es un grupo que dedica sus esfuerzos a realizar distintas con campañas de sensibilización (acebos en navidad...); acciones educativas dirigidas a escolares, maestros, licenciados, agentes forestales...; repoblaciones masivas (Castro de Fuentidueña, Daimiel, Adrada de Aza, Montes de Toledo...); actuaciones concretas y de protesta (campo de tiro en Cabañeros y Anchuras, embalse de Riaño, tomillar de Alfés...). Editan además un boletín trimestral para mantener a sus socios bien informados.

Coordinadora Jarama Vivo - www.elsoto.org/jarama_vivo.htm

Esta coordinadora, formada por diferentes asociaciones, trabaja por la defensa de los ecosistemas y los valores naturales del río Jarama y sus riberas.

Cercle d'Amics dels Parcs Naturals - www.fusic.es/capn/principal.asp

El círculo de Amigos de los Parques Naturales es un colectivo de usuarios simpatizantes de los Parques Naturales, promovidos por la Diputación de Barcelona y que desarrollan acciones voluntarias en estos Espacios Naturales Protegidos.

Ecologistas en Acción - www.ecologistasenaccion.org

Ecologistas en Acción es una confederación de más de 300 grupos ecologistas distribuidos por pueblos y ciudades. Forma parte del llamado ecologismo social, que entiende que los problemas ambientales tienen su origen en un modelo de producción y consumo cada vez más globalizado, del que derivan también otros problemas sociales, y que hay que transformar si se quiere evitar la crisis ecológica.

En la actualidad están desarrollando varios programas de voluntariado ambiental en ríos y riberas, entre los que se encuentran el "Programa en acción riberas", el "Proyecto Nutria" y otros proyectos relacionados en distintas regiones (Cuenca).

GRAMA - www.asociaciongrama.org

Estado de conservación de los ríos Jarama y Guadarrama

GRAMA (Grupo de Acción para el Medio Ambiente) es un colectivo de personas unidas por un interés común: la protección del ecosistema, entendido éste en su más amplio marco, es decir, desde valores éticos hasta la protección de espacios pasando por políticas de gestión en todos los campos del desarrollo urbano, industrial y rural. La asociación trabaja en la región de Madrid y alrededores principalmente.

Fundación Natura - www.fundacionnatura.org

ONG española, sin ánimo de lucro, dedicada exclusivamente a la protección, mejora y restauración de los ecosis-

temas naturales. Están desarrollando el proyecto “Fuente de vida para nuestros ríos”.

Fundación Rapala - www.fundacionrapala.org

Entidad sin ánimo de lucro, de ámbito nacional, que nace con la misión de velar por la preservación y recuperación de los ecosistemas acuáticos en su más amplio sentido.

Grupo de Defensa del Ter - www.gdter.org

Entidad sin ánimo de lucro de carácter ecologista, que trabaja para la recuperación del estado ecológico del río Ter e incidir en todas aquellas conductas que puedan mejorar la calidad ambiental de toda la cuenca del Ter.

Ibaialde

www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-4153/es/contenidos/informacion/aztertu/es_1062/ib0_c.html

Ibaialde es un proyecto de Educación Ambiental nacido en 1996 con el objetivo de difundir los ecosistemas fluviales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. A través de él se quiere aumentar el conocimiento sobre las características y problemática de los ecosistemas fluviales, tratar de concienciar sobre la importancia que el agua tiene para la vida y sensibilizar para la conservación del río y sus riberas. Está promovido por el Gobierno Vasco.

Projecte Rius - www.projecterius.org www.adn-andorra.org/projecterius

Iniciativa de la Asociación Hábitats que tiene como objetivo principal estimular la participación activa de la sociedad en la conservación y mejora de nuestros ríos. En la actualidad se está extendiendo a otros territorios fuera de Cataluña, donde nació, y hoy podemos encontrarla además en Galicia, Andorra y Valencia, pero en distintos grados de desarrollo.

THADER - www.carm.es/cma/dgmn/voluntariado/es800600/MENU-thader.html

Proyecto promovido desde la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que pretende el estudio y observación de ecosistemas riparios, detección de amenazas, recogida material de reproducción, actuaciones de restauración hidrológico-forestal en la Reserva de la Cañaverosa, además de sensibilización social.

SEO/BirdLife - www.seo.org

SEO/BirdLife es la organización representante de BirdLife International en España, una federación que agrupa las asociaciones dedicadas a la conservación de las aves de todo el mundo y que tiene representación en más de cien países. El objetivo de SEO/BirdLife es, entre otros, conservar las aves silvestres y su hábitat en territorio español, así como, a través de BirdLife International, contribuir a la conservación de la biodiversidad mundial.

Entre otros proyectos, cabe destacar el de “Voluntariado Ambiental en las Reservas de SEO/BirdLife en el Delta del Ebro” y el de “Restauración de tramo de ribera del arroyo Los Espartales, SEO/Birdlife en Sevilla”.

VoluntaRíos - www.voluntarrios.org

El objetivo de VoluntaRíos es profundizar en el conocimiento, diagnóstico y propuestas de mejora para los ríos Ebro, Gállego, Huerva y Canal Imperial en sus tramos del término de Zaragoza.

La metodología seguida es la inspección de un tramo de río, por equipos y acompañados de un monitor experto, en la que se recogen una serie de datos con la ayuda de sencillos materiales de trabajo y se realizan propuestas de mejora.

WWF/Adena - www.wwf.es

WWF/Adena es la sección española de una de las mayores y más eficaces organizaciones mundiales e independientes dedicadas a la conservación de la naturaleza. WWF fue creada en 1961 y en España en 1968. WWF/Adena trabaja por un planeta vivo y su misión es detener la degradación ambiental de la Tierra y construir un futuro en el que el ser humano viva en armonía con la naturaleza: conservando la biodiversidad mundial, asegurando que el uso de los recursos naturales renovables sea sostenible y promoviendo la reducción de la contaminación y del consumo desmedido. Su objetivo principal es conservar la naturaleza con la gente y su compromiso con el mundo es trabajar todos juntos para encontrar las mejores soluciones para salvar la naturaleza. Están desarrollando varios proyectos de restauración de riberas con voluntarios y llevan más de 20 años haciendo restauraciones forestales.



Delimitación legal de nuestros ríos

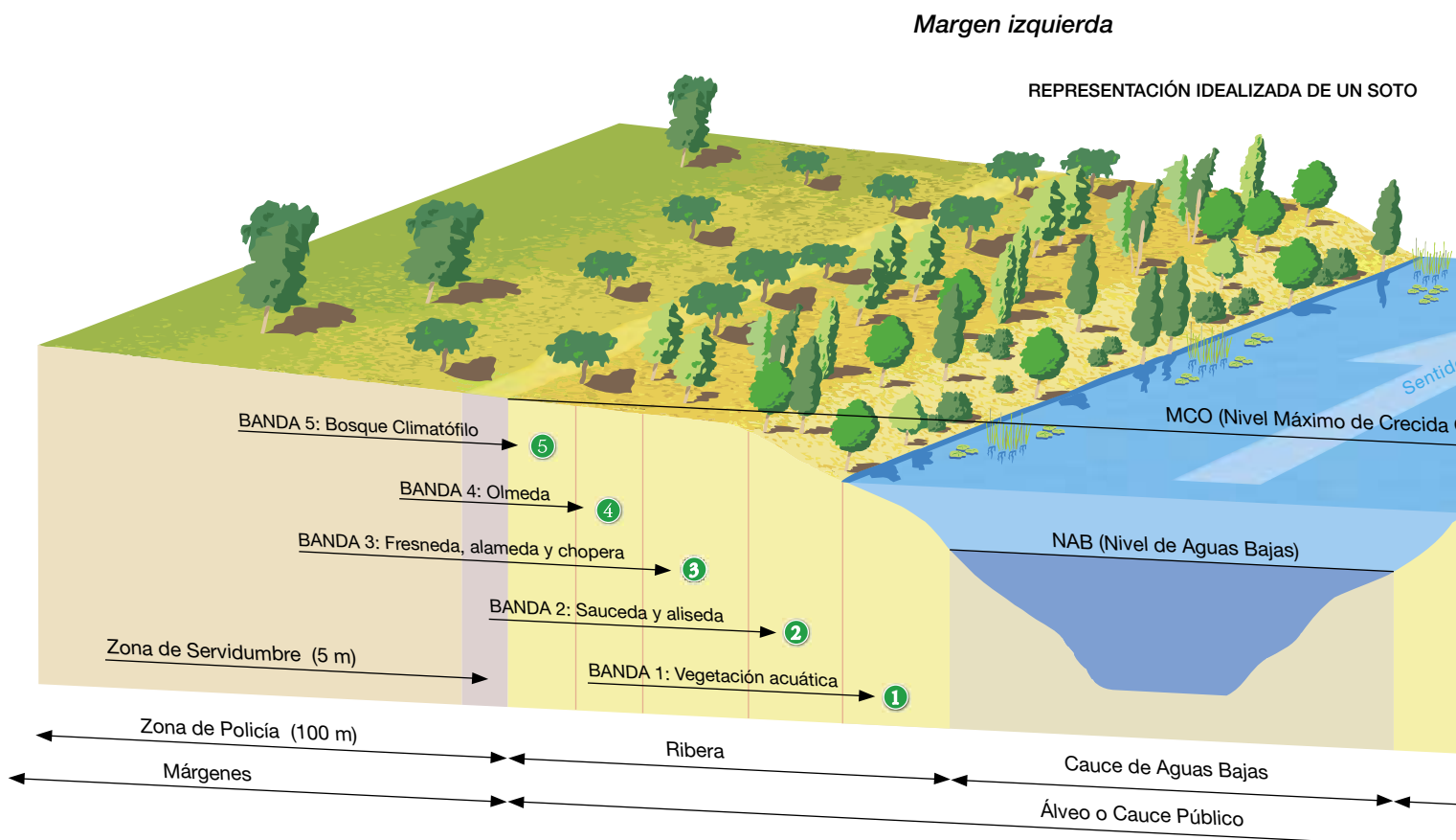
La Ley de Aguas delimita el espacio de los ríos. Así, forman parte del dominio público hidráulico las aguas superficiales y subterráneas, los ríos, los lagos, las lagunas, los embalses y los acuíferos.

La primera consideración a tener en cuenta es la delimitación del cauce. En este sentido, la Ley de Aguas define el cauce natural o álveo de una corriente continua o discontinua como terreno cubierto por las aguas en las máximas crecidas ordinarias.

El carácter público de las riberas no se cumple en muchos casos. En la cuenca del Guadalquivir, hoy en día, es difícil poder transitar por sus márgenes, ya que muchas partes están usurpadas de manera ilegal.

Otros conceptos a tener en cuenta son:

- **Riberas:** franjas laterales de los cauces públicos situadas por encima del nivel de aguas bajas.
- **Márgenes:** terrenos que lindan con los cauces. Están sujetos en toda su extensión longitudinal a:
 - **Zona de servidumbre.** En ella se prohíbe la edificación, salvo autorización expresa, en casos muy justificados, por parte del Organismo de cuenca.
 - **Zona de policía.** Incluida la anterior en ésta, en la que se condiciona el uso del suelo y las actividades que en ella se desarrollen.



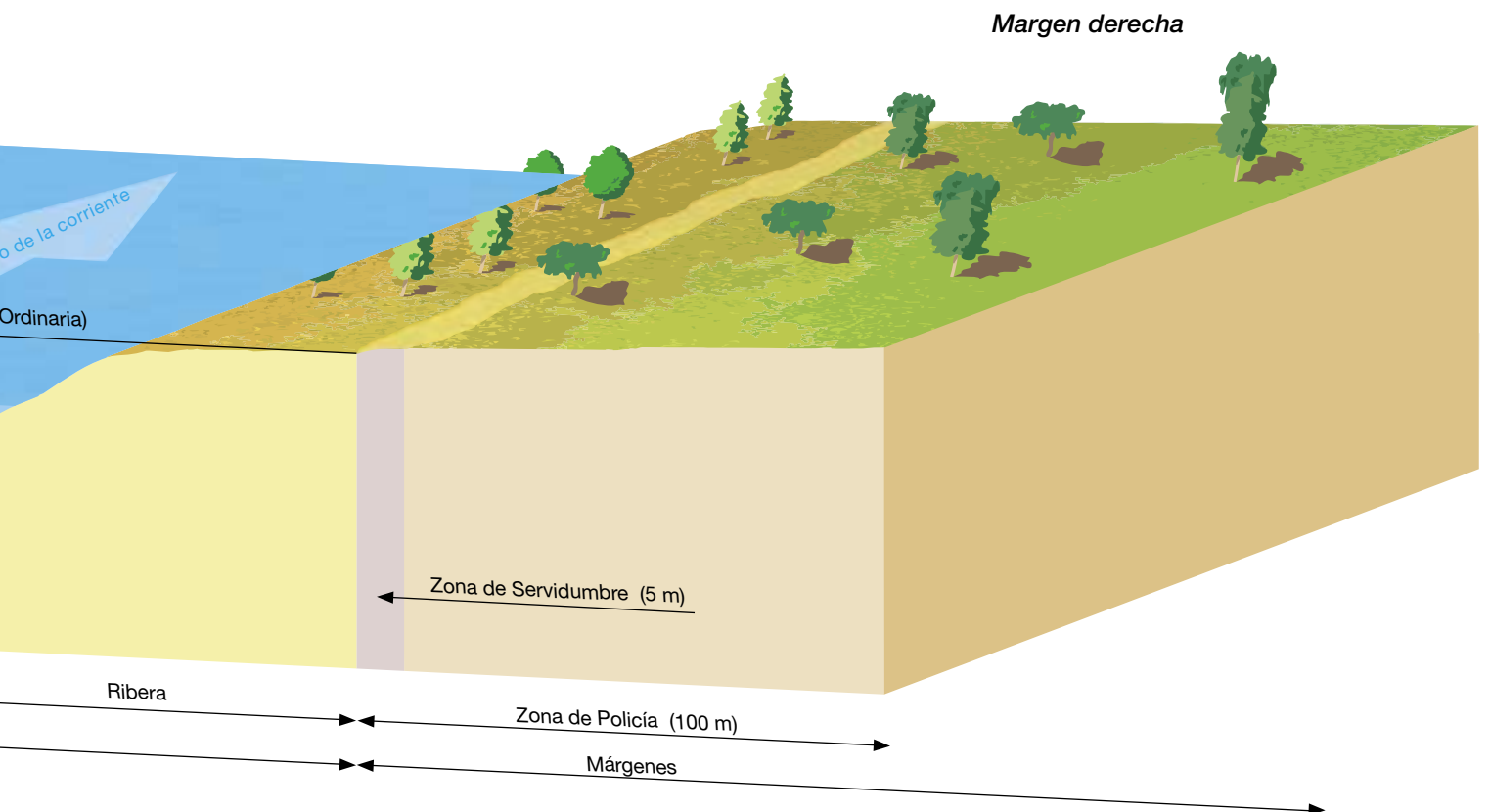
Definiciones de interés

Ecosistema fluvial

Un ecosistema fluvial está constituido por un medio **acuático**, caracterizado por unas determinadas condiciones hidráulicas; un medio **ripario**, definido a partir de un tipo de sustrato y un nivel de humedad y frecuencia de inundación; y un medio **hiporreico**, conectado con los anteriores y determinado por un tipo de sustrato y grado de saturación, todos ellos dependientes del funcionamiento hidrológico de la cuenca vertiente.

Restauración Fluvial

Siguiendo los principios de la Directiva Marco del Agua, entendemos por restauración fluvial el conjunto de acciones encaminadas a devolver al río su estructura y funcionamiento como ecosistema, de acuerdo a unos procesos y una dinámica similar a la que le correspondería en condiciones naturales, o que establecemos como de referencia del buen estado ecológico.





Recomendaciones finales

- Dinamizar y sensibilizar a la población del entorno, implicándoles directamente en los programas de voluntariado o bien invitándoles a participar en jornadas participativas e informativas, talleres de capacitación con agentes clave como usuarios de la cuenca, etc.
- Difundir las actividades con ayuda de los voluntarios y de medios de comunicación para calar en la sociedad con el mensaje.
- La implicación de los municipios del entorno de actuación.
- La coordinación con todas las Administraciones competentes (Organismos de cuenca, Órganos ambientales de las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos), implicándoles en la definición, supervisión y seguimiento de los proyectos.
- Favorecer la cooperación institucional en financiación, desarrollo y comprensión social de los proyectos (administraciones, organizaciones, colectivos y, en su caso, también empresas, especialmente las directa o indirectamente implicadas o interesadas en la problemática del espacio fluvial).
- La integración de los criterios que se establezcan, por ejemplo, en la Guía Metodológica de Proyectos de Restauración de Ríos y los Planes de Gestión que afecten a la zona de actuación.
- Asegurar una evaluación de los programas que además garanticen un seguimiento y mantenimiento de las actuaciones de los voluntarios.
- Incluir programas de formación que capaciten al propio voluntario para el correcto desarrollo de los proyectos, así como para convertirles en personas más ambientalmente responsables y activos. También en agentes difusores de las actividades (red de voluntarios / voluntarios en red –Internet–).
- Visión global al plantear los proyectos locales (visión de cuenca).
- Priorizar la calidad frente a la cantidad.
- La información de resultados tiene que estar al alcance de todos, utilizando para ello los mecanismos de difusión adecuados.
- La colaboración entre los distintos agentes implicados será más efectiva cuando los objetivos, proceso y los papeles han sido definidos claramente, de manera que todo el mundo conoce qué esperar del otro.

Guía para el diseño y ejecución de programas de voluntariado ambiental en ríos y riberas

Coordinación: Belén Fernández y María Ruipérez (WWF/Adena)

Edición: Jorge Bartolomé e Isaac Vega

Fotografías de portada: Estación de Hidrobiología USC; Projecte Rius; WWF/Miguel Murcia; WWF/Felipe Fuentelsaz; Javier Plana/Red de Voluntarios Sierra Nevada; Carlos de Miguel/CENEAM

Diseño: Amalia Maroto

Impresión: Artes Gráficas Palermo, S.L.

Fotografías interior: pág. 5: Projecte Rius; pág. 6: Carlos de Miguel/CENEAM; pág. 8: WWF/Miguel Murcia;

pág. 10: Antonio José Rodríguez Moreno/Proyecto THADER; pág. 12: Projecte Rius; pág. 14: WWF/Alfonso Rego;

pág. 17: WWF/Valeriano García; pág. 19: WWF/Valeriano García; pág. 21: Antonio José Rodríguez Moreno/Proyecto Thader;

pág. 22: VoluntaRios-ANSAR; pág. 26: Javier Plana/Red de Voluntarios Sierra Nevada; pág. 29: Voluntarios-ANSAR;

pág. 30: Estación de Hidrobiología USC; pág. 33: WWF/Valeriano García; pág. 34: AEMS-Ríos con Vida;

pág. 36: Projecte Rius; J.L. de Lope y J.Mª Sánchez; pág. 39: Carlos de Miguel/CENEAM; pág. 40: WWF/Miguel Murcia;

pág. 51: AEMS-Ríos con Vida; págs. 52-53: Gráfico de José Manuel Alonso y Luis Babiano; pág. 54: CRANA.

Impreso en papel 100% reciclado.

Febrero 2007.

Esta guía ha sido elaborada con la participación de un equipo interdisciplinar que ha aportado su experiencia y conocimientos en los campos del voluntariado ambiental y los ecosistemas fluviales. Los miembros del Grupo de Trabajo que han participado en su elaboración son: Olga Alcaide (Projecte Rius); Alfonso Calvo (Confederación Hidrográfica del Ebro); Ricardo de Castro (Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía); José Manuel Delgado (UPA-Unión de Pequeños Agricultores); Belén Fernández (WWF/Adena); Lourdes Hernández (WWF/Adena); Fernando Magdaleno (CEDEX); Mercedes Martín (Grupo TRAGSA); César Rodríguez (AEMS-Ríos con Vida); María Ruipérez (WWF/Adena); Ignacio Rodríguez (Confederación Hidrográfica del Duero); Francisco Javier Sánchez (Dirección General del Agua, MMA).

Agradecimientos

Esta guía se ha revisado, enriquecido y validado en un Seminario con alta participación de distintos sectores relacionados con este tema, en el que participaron las siguientes instituciones: ACPES (Asociación Conservacionista de Pescadores del Sur); Universidad del País Vasco (Dpto. de Zoología); CRANA (Centro de Recursos Ambientales de Navarra); D.G. Medio Natural de la Región de Murcia; Confederaciones Hidrográficas del Guadiana, Duero, Norte, Tajo, Guadalquivir y Ebro; CIMA (Centro de Investigación del Medioambiente de Cantabria); Organismo Autónomo Parques Nacionales (MMA); Garrapo, S.L. (Navarra); Unión Nacional de Pescadores Conservacionistas (UNIPESCA); ADEGA; CENEAM-MMA; VoluntaRios-ANSAR; Oficina de Planificación Hidrológica de Cantabria; P.N. Sierra Nevada - Red de Voluntarios Sierra Nevada; Grupo TRAGSA; UPA (Unión de Pequeños Agricultores); Projecte Rius; CEDEX; AEMS Ríos con Vida; Ecotono - Andarrios Junta de Andalucía; Estación de Hidrobiología "Encoro do Con"; Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma; INFRAECO; Consorci del Parc de Collserola; Ecologistas en Acción - Proyecto Nutria; ACA (Agencia Catalana del Agua); Fundación Rapala; Instituto Pirenaico de Ecología-CSIC; Cruz Roja Española - Medio Ambiente; Proyecto Thader-Murcia.

Especial agradecimiento a Luis Babiano, Francisco Javier Sánchez, Jesús Yagüe (MMA) y Marta González del Tánago (UPM) por su constante apoyo y buenas ideas.

Y a todos los miembros del Grupo de Trabajo, por su implicación y gran esfuerzo, apoyo y buen humor que demostraron en los talleres y durante todo el proceso de elaboración de esta guía.



for a living planet[®]

WWF trabaja por un planeta vivo y su misión es detener la degradación ambiental de la Tierra y construir un futuro en el que el ser humano viva en armonía con la naturaleza:

- Conservando la diversidad biológica mundial
- Asegurando que el uso de los recursos naturales renovables sea sostenible
- Promoviendo la reducción de la contaminación y del consumo desmedido

Ministerio de Medio Ambiente

Plaza de San Juan de la Cruz, s/n
28071 Madrid
www.mma.es

WWF/Adena

Gran Vía de San Francisco, 8-D
28005 Madrid
Tel.: 91 354 05 78
Fax: 91 365 63 36
www.wwf.es
info@wwf.es